Miércoles 6 de Junio de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,713

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

AVISOS

En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y Cª rue Viviene núm. 12.

Almanaque

[illegible] Santos Norberto obispo y Eloyio. [illegible]

Efemérides

[illegible]
1808—José Bonaparte y Murat, fueron hechos reyes de España elegidos por Napoleon I.
[Véase nuestra efeméride del año anterior].

EL SIGLO

El «Zollverein» sud-americano

De un periódico de la vecina orilla recogemos una grande idea que sentiríamos se perdiera sin eco en el torbellino de las mudables aspiraciones de los partidos, y que quisiéramos por el contrario que se discutiese y popularizase, pues tal vez encierra un gérmen fecundo de grandeza y prosperidad para los pueblos del Rio de la Plata.

Sabido es que la confederacion de las Repúblicas de la América latina ha sido un pensamiento acariciado por algunos de los hombres mas eminentes de este continente; y escusado nos parece que enumeremos los graves obstáculos que hacen irrealizable, al menos por ahora, aquel generoso y grande pensamiento.

Pero ¿sería imposible preparar entre algunas Repúblicas una UNION ADUANERA semejante á la que se fundó entre los diversos Estados alemanes, hácia mediados del presente siglo?

Esta es cuestion que plantea el *Economista* de Buenos Aires.

En concepto del colega argentino, los estadistas del Rio de la Plata deben preocuparse de preparar el terreno para esa union, principiando por crear una Legislacion aduanera uniforme, que mas adelante podrá transformarse en una union aduanera cual ya debia existir entre las Repúblicas del Plata.

Nos limitamos por ahora á contribuir á dar publicidad á la idea, para que sea estudiada por los hombres competentes. Como ya otras veces hemos dicho, pasó el tiempo en que cada una de las Repúblicas del Plata podia esperar su prosperidad y el progreso material de la ruina de su vecina. La naturaleza ha identificado los intereses de los dos pueblos divididos por el Rio de la Plata y por el Uruguay, y no ha puesto entre ellos antagonismo. [illegible] La República Oriental y algunas de las provincias argentinas ofrecen iguales productos y tienen iguales intereses comerciales. ¿Porqué no igualar en la Legislacion aduanera esa igualdad?

Podríamos, tendiendo la vista al porvenir, presentar un cuadro lisonjero de la influencia que en el tendria la union aduanera para bien de los pueblos americanos: podríamos ver en ella el primer paso dado en el camino de una fraternidad que alejase el peligro de una situacion tan tirante como la que existe entre la República Argentina y Chile.

No queremos hacerlo: no queremos que se nos tache de soñadores—Aspiramos, como hemos dicho, á llamar la atencion sobre este importante y trascendental asunto: deseamos que se examine sino seria conveniente enlazar nuestra reforma aduanera con la aproximacion á la asimilacion de la Legislacion de aduanas en ambas Repúblicas; sino convendria que una Comision Mixta oriental y argentina se dedicase á este estudio y preparase la situacion que el *Economista* recomienda.

Desearíamos en fin oir sobre el particular la opinion de los órganos de la prensa de ambas orillas del Plata.

Revista de la prensa

De una frase que empleamos en nuestra *revista de la prensa* del domingo, toma pié *La Democracia* para escribir un editorial titulado *los estrangeros*.

Nuestro estimable colega dice que hay algunos que juzgan al estrangero que viene á estos paises como un huésped á quien se le dá hospitalidad, que debe estar agradecido por el favor que se le dispensa y que no tiene derecho de decir nada sobre lo que aquí pasa. Escusado es decir, teniendo presente la ilustracion del redactor de *La Democracia*, que condena decididamente esta manera de considerar al estrangero. Observa al mismo tiempo que la preocupacion en que se funda no es esclusiva de este pais y que no es tampoco de larga fecha el progreso que en este punto se nota en otras naciones.

Estando el director de este diario directamente interesado en la cuestion que con buen criterio y elevacion de miras trata ayer *La Democracia*, nos parece conveniente no estendernos en el desenvolvimiento de las sólidas razones que aduce el colega para demostrar el perfecto derecho que asiste al estrangero para abrir opinion respecto del estado social y de los acontecimientos políticos del pais en que reside. Bástenos decir que reconocemos con mucho gusto que entre los hombres ilustrados no encuentra eco la preocupacion que el colega combate; y que por nuestra parte agradecemos sinceramente á *La Democracia* los benévolos conceptos con que ha querido favorecernos.

* *

En un editorial que lleva por epígrafe *denominacion inadecuada* hace *La Revista Mercantil* un [illegible] de la historia de la oficina que hoy se llama *Seccion de Transferencias y Servicio de la Deuda Pública*.

En 1868, dice, se instituyó la Comision Fiscal de Bancos, encargada especialmente de hacerse cargo de los valores de cartera, territoriales y otros que cedieron aquellos establecimientos al Estado en cambio de la nacionalizacion de sus billetes. Los buenos resultados que dió aquella Comision Fiscal, hicieron concebir la idea de dar mayor amplitud á sus facultades, y de esa idea nació la Junta de Crédito Público.

La Revista Mercantil se estiende en algunas consideraciones sobre la respetabilidad y buen concepto que alcanzó la Junta, y sobre la buena administracion que planteó en el servicio de que estaba encargada, y hace un elogio especial del Sr. Cuestas por la organizacion de aquel servicio. Las Cámaras de 1874 fijaron su atencion en aquella oficina y al verla tan hábilmente dirigida, juzgaron que podria contribuir eficazmente á que la contribucion directa y las rentas de Aduana diesen el resultado que debian dar.

Sobrevino la catástrofe del mes de Enero de 1875, y dice *La Revista* que la Junta de Crédito Público desapareció en medio de un oprobioso baldon. Aquí vamos á permitirnos hacer una breve observacion. La digna corporacion que tanta respetabilidad y tanto prestigio habia alcanzado para ella misma y para el pais, cesó en 31 de Enero por desercion de uno de sus miembros que dió por terminada su mision desde el 15 de aquel mes y por renuncia de los cuatro restantes; y la que desapareció en *medio de un oprobioso baldon*, la que fué echada *á la calle*, era compuesta de miembros nombrados por la Administracion del 15 de Enero.

El plantel administrativo que habia conseguido formar el celo del señor Cuestas, fué el núcleo de la nueva oficina á que se dió el nombre de *Seccion de Transferencias*.

En otro artículo se propone demostrar el señor Lebo lo inadecuado de esta denominacion.

Despues de este artículo reproduce *La Revista* algunos datos de lo que ha producido la Aduana de Concordia desde 1.º de Enero á 30 de Abril del corriente año por el comercio de tránsito para el Brasil. La suma total de dicho producto asciende á $ 110,795.51.

A propósito de los temores de que se generalice la guerra en Europa, dice *La Revista* que se ha recibido en Montevideo un telégrama fechado en Paris el 3 del corriente y dirigido á una persona ligada con una Empresa de gran importancia, en el que se le dice: «venga lo mas pronto posible por temor á próximas complicaciones.» [illegible]

* *

Los ferro-carriles de trocha angosta son el tema [illegible] dirigido al director de *La Tribuna* una carta, de la que transcribe algunos párrafos, apoyando su propaganda en favor de la trocha angosta, que al paso que ofrece mas economía da tambien mayor seguridad á los viageros con una velocidad media de treinta kilómetros por hora. Un decreto del Gobierno inglés ordena que los ferro-carriles que se construyan en las colonias inglesas tengan un metro de ancho. Hoy la América del Norte y el Canadá tienen diez y ocho mil millas inglesas de trocha angosta. Francia, Inglaterra, la India inglesa, el Perú y Chile han adoptado la via de un metro de anchura. La Argelia estará surcada dentro de poco por 500 á 600 kilómetros de ferro-carril de trocha angosta. La gran Compañía de Erie-Railway, despues de haber gastado 28 millones de libras esterlinas, ha transformado su via ancha en la de un metro, así como la Compañía Grand-Trunk del Canadá ha reducido tambien su via. En la línea Ilinois Central R. R. se transformó en 24 horas la trocha ancha en trocha angosta.

El corresponsal de *La Tribuna* cree, pues, como el colega, que aquí deba adoptarse tambien la trocha angosta y suprimir toda garantía de interés por parte del Gobierno.

* *

Vuelve *El Telégrafo Marítimo* á encarecer la necesidad de que se adopte una resolucion justa y moral en la cuestion faros. Ya anteriormente indicó la inutilidad de que se mantengan á la vez los faros de José Ignacio y Punta Brava y los de la Colonia y el Farallon. El colega entiende que visto que el medio único de hacer desaparecer los recargos injustos que sufre la navegacion es la espropiacion de los faros, las empresas de vapores deben ponerse de acuerdo á fin de reunir los fondos necesarios para dicha espropiacion.

* *

El Ferro-Carril hace un segundo comentario al artículo de *La República* de Buenos Aires que ya el dia anterior habia comentado *La Tribuna*. Repite que el Gobierno provisorio ha cumplido las disposiciones que prescribe la ley de elecciones, convocando á los ciudadanos para que acudan á inscribirse en el Registro Cívico y que si estos no han ido á usar de su derecho ha sido porque no han querido. Además observa que el coronel Latorre no solamente ha fundado el órden en la República, sino que ha cimentado tambien la conciliacion de los orientales.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Junio 4 de 1877.

El Gobernador Provisorio decreta:

Artículo 1.º Nómbrase Procurador Fiscal en el Departamento de Canelones, al ciudadano D. José Ferrando.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

LATORRE.
ENRIQUE MACIEL.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Junio 5 de 1877.

Habiendo renunciado don Juan A. Turenne el cargo de Tesorero de Aduana, el Gobernador Provisorio decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia presentada por el señor Turenne á quien se agradecerá los buenos servicios que ha prestado en el desempeño del cargo que se le confió.

Art. 2.º Nómbrase para subrogarlo al Sr. Turenne al Contador General de Libros de la Colecturía D. Hilario G. Perez, cuyo destino será desempeñado por el auxiliar D. Lorenzo Castro.

Art. 3.º Comuníquese, etc. etc.

LATORRE.
ENRIQUE MACIEL.

Comision de Extincion de Billetes.

Decreto Reglamentario del 2 de Mayo 1876.

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de 8,300 pesos que tiene la Comision procedente de los impuestos cobrados en esa especie, por las oficinas respectivas con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas, si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo jueves, 7 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de la Oficina «Seccion de Transferencias de Deuda Pública.»

Montevideo, Junio 5 de 1877.

Lindolfo J. Piñero,
Secretario.

j6.2

Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública.

EMISION Á SUSTITUIR

Esta oficina ha recibido con esta fecha una nota de la Contaduría General, transcribiendo otra del Ministerio de Hacienda, para su cumplimiento, anunciando que el Superior Gobierno ha resuelto prorogar el plazo acordado para la sustitucion de la Emision nacionalizada, aun circulando, por todo el mes de la fecha—previniendo á la vez que el dia 2 de Julio próximo debe quedar cerrada definitivamente la cuenta de sustitucion, á fin de inutilizar el material sobrante.

Lo que se pone en conocimiento del público á sus efectos.

Montevideo, Junio 4 de 1877.

J. L. Cuestas,
Contador-Tesorero.

j.6-21

INTERIOR

Nómina de los señores donantes para el monumento que se levanta en Roma á la memoria de Alberico Gentili fundador del Derecho Internacional.

Señor Cónsul Aleman D. Cárlos Didel, $ 20; doctor Cárlos de Castro, 20.—$ 40.

Lista á cargo del Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Doctor D. Alejandro Magariños Cervantes, 15.12; Dr. A. E. Vigil, 4.70; Dr. M. Pereira Nuñez, 4.70; Contador J. C. Marquez, 4.70; Escribano C. Casaravilla, 4.70; Encargado de Negocios Argentino Jacinto Villegas, 4.70; Dr. Plácido Ellauri, 4.70; Escribano Jacinto J. Vidal, 4.70; Escribano Juan P. Moratorio, 4.70; Andrés J. Otero, 4.70; Escribano José L. Antuña, 4.70; Ezequiel Perez, 4.70; Alcides Montero, 4.70; Dr. Mateo Magariños Cervantes, 4.70; Escribano Juan F. Castro, 4.70; Dr. Ovidio Granó, 4.70; Escribano Francisco M. Castro, 4.70; Dr. Jorge Ibarra, 4.70; Dr. Roman García, 4.70; Dr. Domingo Gonzalez, 4.70; Dr. Durimioso Terra, 4.70; Dr. Joaquin Requena y García, 4.00; Marcelino Diaz, 2.35; Luis Cardoso, 2.35; Escribano Francisco D. Araucho, 2.35.—$ 120.17.

Lista á cargo de D. M. Podestad

Ministro de España D. Mariano Podestad, $ 10.53; Antonio de Fino, 4.70; Secretario de la Legacion de España M. R. de Villa Urrutia, 4.70; Vice-Cónsul E. de Bonilla, 2.35; Agente Consular Evaristo Diaz, 4.70; comerciante Francisco Vidiella, 4.70.—$ 31.68.

Lista á cargo del Encargado de Negocios de Italia

Encargado de Negocios Sr. Hipólito Garrou, $ 2.00; Vice-Cónsul T. Bruni, 2.00; E. B. Camagni, 1.00; A. de la Lunga, 1.00; A. Gerolami, 1.00.—$ 7.

Lista encargada al ex-Ministro Plenipotenciario de España J. Albistur.

Jacinto Albistur, $ 11.12; José Nery, 1.00; Antonio Lusich, 1.00; C. Salvañach, 1.00; M. J. A. Santo, 1.00; L. A., 1.00; Alfredo Harley, 0.50; José Barreyro, 0.50; Agustin Mora (hijo), 0.50; C. Ribeiro, 0.70; Enrique Andrade, 0.50.—$ 18.82.

Lista á cargo del Dr. D. Ildefonso García Lagos

Dr. Hipólito Gallinal, $ 1.00; Dr. Lindoro Forteza, 1.00; Dr. Gualberto Mendez, 1.00; Dr. Antonio Carvalho Lerena, 1.00; Dr. Alberto García Lagos, 1.00; comerciante Cárlos Gowland, 1.00; comerciante Máximo Carrara, 1.00; comerciante Enrique Juanicó, 1.00; escribano Francisco Araucho, 1.00; procurador José Gimenez, 1.00; procurador Teófilo Diaz, 1.00; Dr. Ildefonso García Lagos, 9.00.—$ 20.

Lista á cargo del Sr. D. J. Granada

J. Granada, $ 4.50; Cayetano Guani, 1.00; J. P., 1.00; E. N., 1.00; Constantino Bicaldoni, 0.50.—$ 8.00.

Lista á cargo del Sr. D. Francisco D. Costa

Francisco D. Costa, 4.70; Angel Pastori, 3.00; Caetano Pastori, 3.00; Miguel Caralli, 3.00.—$ 13.70.

Lista á cargo del Sr. D. Pedro Ricaldoni

Profesor Pedro Ricaldoni, $ 2.70; Juan Basso, 1.00; Ernesto Viola, 1.50.—$ 5.20.

Lista á cargo del Dr. D. Santiago Bottini

Dr. Santiago Bottini, $ 5.00; Dr. Marcos Vaeza, 2.00; Dr. J. E. Lombardo, 2.00; Dr. Luis M. Velasco, 1.00.—$ 10.00.

Lista á cargo del Dr. D. Leon Morelli

Dr. Leon Morelli, $ 1.00; Dr. Crispo Brandis, 1.00; Pablo Morelli, 1.00.—$ 3.00.

Lista á cargo del Dr. D. Cárlos María Querencio

Pedro Llamas, $ 1.00; Dr. Gualberto Mendez, 1.00; Dr. Angel Canavaria, 1.00; comerciante Francisco R. Gomez, [illegible] no, 1.00; Varios, 12.00; Dr. Cárlos M. Querencio, 1.00; Francisco Gomez, 1.00.—$ 20.00.

Lista á cargo del Sr. Jacinto M. Moreno

Cav. Leopoldo Sivori, 10.55; Tomás Benvenuto, 10.00; Dr. D. José Sienra y Carranza, 6.00; G. Garavagno, 4.70; José A. Tavolara, 4.70; Cav. Pedro Pazozzi, 2.00; Dr. Juan Cárlos Blanco, 4.70; Jacinto M. Moreno, 4.70; Domicio Lastrello, 2.00; Agustin Penti, 2.00; P. Barreis, 1.50; Lázaro Palma, 1.00; Dr. Manuel L. Acosta, 0.50; Juan Canaveso, 0.50; J. M. Riguera, 0.50; Dr. Berra, 0.50; Vicente Borretle, 0.50; Domingo Centaura, 0.50; B. Sambolino, 0.50; Dr. J. B. Mendoza, 0.50; Pablo Parodi, 0.50; Francisco Piria, 0.50; Luis Sivori, 0.50; José Rochietti, 0.50.—$ 60.34. — Total: 357.89.—Pagado á *La Tribuna* por publicaciones, segun recibo, $ 30.—Idem á *El Siglo* idem idem idem, $ 1.00—Total: $ 326.89.—*Cárlos de Castro.*

A los agricultores

La Comision Central de Agricultura creada por decreto del Superior Gobierno de fecha 14 del mes pasado se dirige á todas las personas progresistas de la República, y especialmente á los que se dedican al cultivo de la tierra, pidiéndoles el concurso de sus luces y de su apoyo moral para poder llenar cumplidamente su importante cometido.

La Comision, en cambio, les ofrece hacer los esfuerzos mas decididos en bien de los intereses rurales hasta donde alcancen sus conocimientos y los medios de que pueda disponer.

Su cometido es el de promover el desarrollo de la agricultura y la prosperidad de las poblaciones rurales.

Para llevarlo ejercerá su accion principalmente sobre:

1.º Educacion agrícola.
2.º Cultivos y maquinarias.
3.º Viabilidad y cercados.
4.º Crédito agrario, comercio y estadística de productos rurales.
5.º Inmigracion.
6.º Epidemias de animales y vejetales.
7.º Aprovechamiento de las aguas.
8.º Impuestos y escepciones al agricultor.
9.º Ferias y concursos agrícolo-industriales.

En su consecuencia, todo agricultor que quiera adquirir un conocimiento cualquiera sobre un cultivo, eleccion de instrumentos agrícolas, epidemias de animales ó vegetales, ó cualquier otro dato referente al ramo de agricultura, puede solicitarlo de la Comision por medio de una comunicacion dirigida al Director de Agricultura, calle Sarandí número 130.

En el Boletin Oficial de Agricultura que la Comision publica mensualmente, se dará contestacion á esas consultas para que sirvan de enseñanza á otros, siempre que los conocimientos de los miembros que la componen y las obras de consulta que posée le den base para resolverlas.

Así mismo, los agricultores que quieran analizar sus tierras, para saber la clase de cultivo á que pueden dedicarlas con mas provecho, pueden enviar en una caja un poco de la tierra cuya composicion deseen conocer.

La Comision cuenta con un químico esperimentado que podrá efectuar esos análisis y contestar satisfactoriamente á los interesados mediante una pequeña retribucion para reactivos y honorarios, cuya suma se fijará oportunamente.

La Comision ha pedido al estranjero sarmientos de viñas á propósito para la vinificacion, plantones de olivos, semillas de trigo, de maíz, de morera, de quina, de lúpulo, de índigo, de sésamo, de Oriente y de la China, de colza, de acacia, de consuelda áspera, etc., y tan luego como los vaya recibiendo irá avisándolo para conocimiento de los agricultores que quieran aprovecharse de ellos.

Por ahora solo tiene para ofrecer á los agricultores semilla de tabaco, de 1.ª clase de la Habana, que ofrece gratuitamente á todos los que quieran dedicarse á este rico cultivo, con solo la obligacion de dar cuenta á la Comision del resultado de sus trabajos.

La Comision ruega á todos los que tengan establecimientos rurales que cedan á la Comision Central de Agricultura todos los sobrantes que tengan anualmente de poda de viña y de morera, así como cualquiera clase de semillas para facilitar á otros agricultores que las necesiten.

Contando la Comision con el apoyo decidido del Gobierno, cree que si los agricultores y las personas progresistas del pais, especialmente los acaudalados, le prestan el suyo, podrá en no muy lejana época ver coronados sus esfuerzos con un aumento de produccion que cambie la situacion precaria actual del pais, marcándole el camino de su prosperidad y de su engrandecimiento.

Montevideo, Junio 5 de 1875.

Agustin de Castro, Director.

Gualberto Mendez.	Modesto Cluzeau Mortet.
Luis de la Torre.	Juan Mac-Coll.
Blás Vidal.	Pedro Margat (hijo).
Alberto Capuro.	Jacobo A. Varela.
Lucio Rodriguez.	Juan Moreckeberg.
Alejandro Canstatt.	Manuel Montaño.

Alejandro Saenz de Zumarán, *Secretario.*

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo]

Abril 7 de 1877.

Los nuevos é importantes puntos de partida del protocolo no produjeron en la opinion pública los buenos efectos que se esperaban. Los optimistas preguntaban: ¿cuál podria ser el objeto de la Rusia al causar este gran barullo diplomático, y producir una escitacion febril en los políticos de todas las capitales, si no hubiese objeto alguno á conseguir; y cuál podria ser ese objeto sino la paz?

Los pesimistas respondian que despues de reunir 400,000 hombres en las fronteras de Turquía, la sutileza y el ingenio de Rusia habian de descubrir empleo para ellos, que su dispersion se demoraria por las quejas de Turquía, por la continuacion de la disputa montenegrina, por el estímulo dado á los disturbios de la Bosnia, y por el empleo de todos los elementos de discordia en los Estados cristianos.

Dice el *Times* del 3 de Abril:

«Si no hay sinceridad en el gobierno de Rusia, hubiera sido mejor que el general Ignatieff se hubiese quedado en su casa, pues podia haber aprovechado, como pretesto, el rechazo del programa de la conferencia, considerándola como un acto de guerra de Turquía. La Europa está cansada de este estado de cosas, que parece un artificio y una mistificacion. Si las negociaciones, que van ahora á transferirse á San Petersburgo y Constantinopla, no tuviesen resultado, será tal vez posible mostrar que la culpa es de Turquía; pero á falta de pruebas, la creencia general será que Rusia nunca deseó que fuesen felices. Si los rusos desean evitar esta condenacion, llegarán, por los medios que conocen bien, á un acuerdo con el gobierno de Turquía.»

El 1.º de Abril, aniversario suyo, el príncipe de Bismark sorprendió á su soberano, á la Alemania y á toda la Europa, pidiendo su dimision. El príncipe imperial le rogó que retirase su pedido; y el emperador, repugnando aceptar su exoneracion, le ofreció un año de licencia, libre de todos los cuidados del poder, para restablecer su salud, que era el motivo ostensible de un paso tan sério en momento tan crítico.

Su salud, sin duda, exige atencion y reposo; pero, parece cierto que otros motivos influyeron sobre el príncipe. Los liberales del parlamento aleman habian contrariado últimamente algunas medidas importantes del canciller; los príncipes de la Alemania del Sud se opusieron á aquella completa consolidacion del imperio que él tenia en vista.

El emperador habia resistido á la retirada del ministro de Marina, cuya insubordinacion habia censurado públicamente; en el parlamento habia deplorado su inhabilidad para colocar el gobierno aleman sobre una base parlamentaria; estaba descontento consigo mismo y con todos los que lo rodean, y tal vez tambien sintiese disminuir su influencia personal y política, no solo en la córte de Berlin, sino en Alemania, pudo haber encontrado mayores obstáculos á su política con relacion á Francia, Austria y Rusia que los aparentes y haber reconocido que no era dueño de la situacion en Alemania.

En todo caso, preferia su exoneracion á una retirada temporal, cuando el emperador propuso el segundo arbitrio.

Como Coriolano, estaba dispuesto «á desterrar á Roma,» y la Europa, estupefacta, se conservó excitada mientras hubo duda entre una retirada temporal y una exoneracion permanente.

Mientras duraba la incertidumbre, nos aseguran, que la Rusia habia aconsejado al príncipe Nicolás á no ser exigente en cuanto á la cesion de Niksich y á contentarse con la de Kolceschin, que para él es hasta cierto punto tan valiosa como Niksich.

Entra por su territorio como Niksich, y, al paso que su posesion seria de gran importancia militar, no tiene la desventaja de ser poblada por un número considerable de musulmanes.

Los turcos, podian oponerse á la cesion, porque si Kolceschin estuviese en manos de los montenegrinos, podrian, aun mejor que hoy, amenazar la estrecha lengua de tierra que une la mayor parte de la Turquía á la Bosnia; y auxiliados por los servios, serian dueños del paso. Con todo, el Montenegro podria, en compensacion, ceder Wasojevich que penetra en Turquía y termina á pocas millas de la frontera de Servia.

Los turcos podrian estar dispuestos á cambiar un territorio por otro, especialmente si el cambio fuese ventajoso para ellos; pero el interés de la propuesta consistia principalmente en la disposicion, que la Rusia parecia demostrar, de allanar el camino para la práctica á desligar las dos, mientras no estén en la forma.

Por otra parte, de Viena nos llega la noticia de haber encarado de un modo poco satisfactorio el acuerdo á que se llegó en Lóndres; mientras, segun los deseos de esta potencia, la cuestion del protocolo y la del desarme fuesen desligadas, no solo por la Inglaterra sino tambien por las otras potencias, todavía aun las dos quedan aun conexas; y la mayor dificultad parece que nace hoy de la circunstancia de no haberse dispuesto la Rusia en [illegible]

Nos informan tambien de Constantinopla que antes de haber la Puerta recibido oficialmente, y si indirectamente, hubo varias conferencias de ministros sobre el asunto, apareciendo alguna disposicion para repeler el paso dado por las potencias, que tomaron una resolucion sin oir á la Puerta, como escluyéndola del tratado de Paris.

Habiéndose reunido nuevamente la Cámara de los Comunes el 5 de Abril, se enviaron inmediatamente á la mesa el protocolo y piezas esplicativas anexas.

Debe recordar el lector que la circular rusa estaba datada el 19 de Enero, y que las potencias á quienes fué dirigida habian demorado la respuesta. El 3 pidió la Rusia á las potencias que prolongasen la demora y el 13 el embajador ruso buscó á lord Derby «para esplicarle las vistas del gabinete de San Petersburgo y facilitar una solucion pacífica.»

Estas vistas se espresaron así:

«Despues de los sacrificios que la Rusia se habia impuesto, despues de la estagnacion de su industria y su comercio, y del enorme gasto realizado con la movilizacion de 500,000 hombres, no podia retirarse, ni hacer retroceder sus tropas, sin algun resultado tangible en cuanto á mejorar la condicion de la poblacion cristiana de Turquía. El emperador deseaba sinceramente la paz, pero no la paz á todo tranco.

«Los gobiernos de las demas potencias estaban entónces preparando sus respuestas á la circular rusa. El gobierno ruso no esperaba opinion anticipada sobre estas respuestas, pero preveia en ellas la posibilidad de un gran peligro; porque si ellas no fuesen idénticas, ¿cuál seria la posicion del gabinete imperial? El acuerdo de las potencias, establecido con tanta felicidad en la conferencia, podria romperse á causa de alguna diferencia de opinion manifestada en las respuestas de los varios gabinetes; ¿y no seria esto una razon para inducir á Rusia á procurar una solucion, entendiéndose directamente con la Puerta, ó por las armas?

«En estas circunstancias, parece al gobierno de Rusia que la solucion mas práctica y la que mas probabilidad tiene de asegurar la paz general, seria firmar las potencias un protocolo que, por así decirlo, terminase el incidente.»

Siguiéronse las negociaciones, con las bases del protocolo, propuestas por Rusia, que concluyeron el 31 de Marzo por la firma de un protocolo concebido en los términos siguientes:

«Las potencias que se encargaron en comun de la pacificacion del Oriente y que con ese objeto tomaron parte en las conferencias de Constantinopla, reconocen que el medio mas seguro de alcanzar el fin que se habian propuesto es, ante todo, mantener el acuerdo con tanta felicidad establecido entre ellas; y conjuntamente afirmar de nuevo el interés comun que tienen en mejorar la condicion de la poblacion cristiana de Turquía y en las reformas que deben introducirse en Bosnia, Herzegovina y Bulgaria y que fueron aceptadas por la Puerta con la condicion de que ella las realizase.

«Toman conocimiento de la paz con Servia.

«En cuanto al Montenegro, las potencias consideran deseable, en el interés de un arreglo sólido y duradero, que las fronteras sean rectificadas y franqueada la navegacion del Bojana.

«Las potencias consideran los acuerdos celebrados entre la Puerta y los dos principados como un paso dado para la pacificacion, que es el objeto de sus deseos comunes.

«Invitan á la Puerta á consolidarlo, reponiendo sus ejércitos en pié de paz, menos las tropas indispensables al mantenimiento del órden, y á emprender, con la menor demora posible, las reformas necesarias para la tranquilidad y bienestar de las provincias, cuya condicion fué discutida en la conferencia. Reconocen que la Puerta se ha declarado pronta á realizar una parte importante de esas reformas.

«Toman conocimiento especial de la circular de la Puerta datada el 31 de Febrero de 1876, y de las declaraciones que hizo el gobierno otomano durante las conferencias y mas tarde por intermedio de sus representantes.

«En vista de estas buenas intenciones manifestadas por la Puerta y de los deseos que revela de realizarlas inmediatamente, las potencias creen que tienen motivo para esperar que la Puerta se aprovechará de la presente calma para aplicar con energía medidas tales que mejoren eficazmente la condicion de los pueblos cristianos, lo que es unánimemente exigido como indispensable á la tranquilidad de la Europa; y que, habiendo una vez emprendido esa tarea, comprenderá que es de su honor é interés continuarla leal y eficazmente.

«Las potencias se proponen vigilar cuidadosamente por intermedio de sus representantes en Constantinopla y de sus agentes locales, el modo como se realizan las promesas del gobierno otomano.

«Si sus esperanzas se malograsen una vez mas, y si la condicion de los súbditos cristianos del sultan no se mejorase de un modo que evitara la renovacion de las complicaciones que periódicamente perturban la paz de Oriente, creen acertado declarar que tal estado de cosas seria incompatible con sus intereses y con los de la Europa en general. En este caso se reservan el derecho de considerar en comun los medios que crean mas adecuados para asegurar el bienestar de los pueblos cristianos y los intereses de la paz general.

«Dado en Lóndres á 31 de Marzo de 1877.—*Munster, Beust, L. d'Harcourt, Derby, L. F. Menabrea, Schouvaloff.*

Antes de firmarse el protocolo el conde Schouvaloff hizo, por parte del Czar, la siguiente declaracion que hiero un poco los oidos:

«Si se celebrase la paz con el Montenegro y la Puerta aceptase los consejos de la Europa, si se mostrase dispuesta á reponer sus fuerzas en pié de paz y á emprender seriamente las reformas indicadas en el protocolo, que mande á San Petersburgo un enviado extraordinario para tratar del desarme, en lo que, por su parte, Su Magestad el Emperador tambien consentiria.

«Si matanzas semejantes á las que tiñeron de sangre la Bulgaria, se repitiesen, esto necesariamente pondria fin al desarme.»

«El embajador italiano declaró que la Italia está obligada por su firma en el protocolo fechado hoy, solo mientras se mantuviese el acuerdo que felizmente se estableció entre todas las potencias por el mismo protocolo.»

El conde Derby presentó á sus colegas reunidos el siguiente documento mas formal:

«El abajo firmado, principal secretario de Estado de Negocios Estranjeros de Su Magestad Británica, hace la siguiente declaracion respecto del protocolo firmado hoy por los Plenipotenciarios de la Gran Bretaña, Alemania, Austria, Hungría, Francia, Italia y Rusia:

«Siendo únicamente en el interés de la paz europea que el gobierno de Su Magestad accedió á prestar su firma al protocolo propuesto por Rusia, queda de antemano entendido que si no se consiguiesen los fines propuestos, esto es, el desarme recíproco de Rusia y Turquía, y la paz entre ambas—el referido protocolo será considerado como nulo y sin valor. Lóndres, 31 de Marzo de 1877—*Derby.*»

Todas estas declaraciones se incluyeron en los documentos que describen esta transaccion, cuyo fin era mantener la paz con la base de las reformas turcas, y el desarme de Rusia y Turquía, abriendo así un nuevo capítulo en la historia del imperio otomano.

El 5 de Abril fué entregado separadamente á la Puerta el protocolo, la cual ya habia recibido copia por intermedio del encargado de negocios de Inglaterra; y el 2 de Abril, lord Derby escribió á su representante en Constantinopla dándole instrucciones para que espresase al ministro de negocios estrangeros de Turquía la opinion del gobierno de Su Magestad Británica: «que el protocolo, como se hallaba, nada contenia en contra que la Puerta pudiese objetar.»

Cualquiera que fuese el consejo de Rusia al príncipe de Montenegro, recibimos ayer, de su misma capital, aviso de que sus delegados tenian órden de repetir la exigencia hecha previamente, de la cesion de Nikish, Kolceschin y Kutchi; y de abandonar á Constantinopla por el primer vapor, si la Puerta no admitiese sus exigencias. Entretanto nos informan de Constantinopla: «que habia alguna probabilidad de un acuerdo propicio,» y que en cuanto al protocolo, era considerado allí como un documento que ningun mal haria, pero que con algunas negociaciones mas podria producir un acuerdo completo.

(Continuará.)

El nuevo ministerio francés

Sorprende la noticia de la caida del Gabinete presidido por Julio Simon, y la organizacion de otro por el Duque de Broglie.

La Cámara es en su gran mayoría republicana, y el nuevo Ministerio, solo tiene mayoría, y esta insignificante, en el Senado.

Las noticias hacen comprender que fué por causa del mensage del Presidente de la República: parece entónces que el gabinete no tuvo conocimiento de él antes de ser presentado. Esto es significativo.

El marqués Harcourt, secretario particular del mariscal, pertenece á la derecha y es hechura del duque de Broglie.

Solo quedaron del Ministerio anterior, los ministros de Negocios Estrangeros y de Guerra, los únicos que son amigos de Mac-Mahon.

Las figuras del nuevo ministerio son en general insignificantes.

El duque de Broglie es un hombre mediocre, que hizo triste papel en Lóndres como embajador del gobierno de Thiers, y mas triste aun como ministro. Su principal ventaja consiste en haber heredado un nombre ilustre y tener las dotes necesarias para la intriga política.

El ministro del Interior, Fourtou, ocupó la cartera de Instruccion Pública en el gabinete Broglie en 1873. Allí se declaró francamente monarquista, y su principal tarea consistió en deshacer lo que su antecesor, Julio Simon, habia hecho.

Todas sus medidas como ministro de Instruccion Pública, fueron en el sentido de favorecer los clericales y ultramontanos. Su administracion fué tristísima.

Prohibió absolutamente el uso de libros en las escuelas, sin que préviamente hubiesen sido aprobados por los obispos.

Sustituyó en las universidades y escuelas superiores los profesores francamente republicanos, por monarquistas especialmente legitimistas.

Para coronar su obra, mudó el nombre de liceo Condorcet por el de liceo Fontanes. Condorcet tenia pecados!

. . . .

Brunet, Paris y Demeaux nó tienen importancia política. Ni en la Cámara ni en el Senado, serán capaces de dirigir una votacion cualquiera. Son elementos de flaqueza que encontrarán en la Cámara oposicion, teniendo á su frente á Thiers, Gambetta, Julio Simon y Luis Blanc.

En el Senado, la oposicion será probablemente dirigida por Audiffret Pasquier y Peyrat. Sube esta pocas veces á la tribuna, pero es el que dirige la política en el sentido republicano.

El ministro de Hacienda es Caillaux, político sin influencia en el parlamento y ni aun en el mismo departamento de Sarthe, por donde fué electo diputado.

Caillaux es ingeniero, de inteligencia mediocre y quien lo presentó en la política fué un amigo íntimo de Broglie, el duque de Larochefoucault Bisaccia. Fué esta la razon porque ya formó parte del gabinete Cissey, en calidad de ministro de Obras Públicas.

El aplazamiento de la Cámara para Junio indica que ella será disuelta.

En un mes, un ministerio reaccionario como el actual, puede invertir completamente la administracion pública en un pais tan centralizado como la Francia.

Un grito de guerra del Otomano

[Traducido del «Vakit»—Constantinopla]

Guerreros intrépidos, hermanos aguerridos, bien venidos seais!

Desde el fondo de nuestros corazones os congratulamos por las victorias ganadas con la ayuda de Dios, y por el valor que desplegásteis en el campo de la gloria.

¡Que Dios afile vuestras espadas!

Vosotros habeis hecho brillar el nombre de nuestra patria. Vosotros habeis vengado las afrentas hechas á vuestro heroismo habeis asombrado al maligno enemigo.

Todos los otomanos se alegran de vuestros hechos y Alá está satisfecho con vuestras hazañas.

¡Oh! hermanos nuestros, corazones de leon!

Bien sabemos que vosotros habeis padecido sufrimientos sin número en las montañas nevadas de Montenegro, y en los bosques espesos y campos abiertos del pais rebelde.

Sabemos que vosotros habeis mirado la muerte cara á cara, sin pestañear, y, como leones bravos, habeis hundido hasta el tobillo en la sangre de vuestros enemigos.

Por vuestros hechos brillantes habeis redimido el honor de la patria, habeis confundido á nuestros enemigos, y habeis puesto á raya su intolerable insolencia.

Vosotros os habeis sacrificado para salvar nuestro imperio y nuestra nacion, y para proteger nuestros pueblos y hogares.

Vuestras hazañas heróicas, vuestras heridas abiertas, ¡oh! héroes, hijos de héroes, ¿no son mas resplandecientes que estrellas tachonadas con millones de diamantes?

¡Hermanos! los habitantes patrióticos de este pais, la tierra sobre la que vivimos, las piedras debajo de nuestros piés, el cielo por encima de nuestras cabezas, todo aplaude vuestra devocion.

Tenemos grandes motivos para agradeceros.

Vosotros habeis vindicado el nombre y la fama de los otomanos, dando á conocer, por los esforzados golpes de vuestras espadas, lo que deben esperar los que se atreven á privarnos de nuestra herencia.

Puede ser que alguna vez, en tiempo de hambruna, habeis visto á la muchedumbre entrar por fuerza en las panaderías y llevarse los panes.

Con la misma impetuosidad nosotros hemos arrancado de manos de los impresores los diarios conteniendo las noticias telegráficas de vuestras victorias.

Cuando leíamos las noticias de vuestras batallas, millares de labios murmuraron oraciones para las almas de los héroes difuntos, y no solamente nosotros, sino nuestro glorioso Padishah tambien, á quien amamos con mas ardor que á nuestros padres y madres, pensaba dia y noche en vosotros; y con corazones palpitantes de emocion, fuimos todos al relicario en el que se conserva el estandarte del Profeta.

Ahí el Padishah rogó porque el resultado de vuestras luchas fuera feliz; ahí suplicó á Alá para que no permitiera que se tocara un solo cabello de vuestras cabezas.

En la India y en Bokhara tambien los fieles imploraron á Dios para que diera renombre y gloria á los creyentes.

Las hilas que cubren vuestras heridas han sido preparadas por las manos tiernas y delicadas de mujeres, cuyos corazones ardian cuando supieron la noticia de vuestra fama. Ellas habian mandado sus hijos á la guerra, y querian proveer á sus necesidades.

Oh! héroes renombrados, sed orgullosos de las heridas recibidas peleando por vuestros pueblos y hogares. Tales heridas son consideradas como distinciones en el Paraiso, y como condenacion en este mundo.

Alá confirmará nuestras palabras, cuando decimos que los que quedaron en sus casas envidiaron á los que salieron á la guerra.

Morir por Dios y la patria es el mandato mas sublime de nuestro credo; morir sobre el campo de batalla y hacerse mártir por la patria, confiere mas honor al soldado que el baston de mariscal de campo.

Cuando nuestros mártires, envueltos en sus mortajas sangrientas, entraron en el Paraiso, Dios, que habia resuelto recompensarlos por sus sufrimientos les preguntó si tenian alguna peticion que hacerle. A esto contestaron:—«¡Oh! mándanos otra vez á la tierra, para que podamos morir una vez mas peleando por nuestra patria. No hay nada tan dulce como la muerte de un mártir.»

En efecto, tanto por este lado del sepulcro, como por el otro, ninguna muerte es estimada mas noble que la del guerrero.

Id á los cementerios, leed las inscripciones sobre los sepulcros, y vereis que de nuestros antepasados, cuyos yataganes hicieron temblar al mundo, apenas habia uno que no cayó sobre el campo de batalla.

Ellos fueron al Paraiso, dejando su valor y resolucion como una herencia preciosa á sus hijos, y cuando murieron, cuando sus labios se ponian lívidos conforme la vida se les iba escapando lentamente, las últimas palabras que pronunciaban con su postrer aliento, fueron: «Patria» y «Fé.»

Os saludamos ¡oh leones! vosotros habeis seguido los pasos de vuestros antepasados heróicos, y habeis imitado las hazañas espléndidas de ellos.

En el dia final, cada gota de sangre que ha manado de vuestras heridas, será convertida en perlas relucientes, y vosotros aparecereis adornados con diamantes y coronados con flores.

Aun nuestro Santo Profeta envidió á los de sus guerreros que fueron heridos ó muertos en el campo de batalla, y suplicaba fervientemente á Alá para que le concediera igual favor.

Yendo aquellos que sanan de sus heridas vuelven á sus casas, serán recibidos con gozo por sus madres y hermanas, y serán presentados á los amigos con los hijos y hermanos que han aplastado al enemigo, y que han llevado bien alto el estandarte otomano en medio de la carnicería.

Miles y miles aclamarán vuestra vuelta con un retumbante «Mash Alá.»

¡Oh, hermanos! somos guerreros y los hijos de guerreros. Dios nos ha hecho guerreros, y lo que hemos sido siempre seremos.

Con la espada ceñida y con el rifle al hombro, siempre estaremos listos para responder á la llamada del Padishah, y para sacrificar una vida ó mil vidas.

A nosotros viene muy bien el verso:—«Dejad al leon encadenado escaparse de sus ligaduras, y dejad al enemigo tratar de hacerle todo el mal que pueda. El cobarde es deshonrado, pero el héroe remoja en sangre su sable mohoso.»

Al grito de ¡á las armas! ¡á las armas! olvidemos todo menos la Patria.

Desde los del sétimo hasta los del septuajésimo año, todos, todos, corren á la frontera y pelean como fieras.

Antes de ceder una pulgada de nuestro territorio al enemigo, cubriremos la tierra con nuestros cadáveres.

No hay un pié cuadrado de terreno en esta tierra que no haya sido empapado con la sangre de nuestros antepasados.

¡Ay! del enemigo insolente que se atreve á poner su pié sobre la herencia de nuestros padres.

[illegible] nas, nuestras madres, inclinándose sobre nosotros, repetian esta oracion á Alá:—«¡Oh, Dios! no tenemos nada que dar á nuestra Patria, salvo nuestros hijos. Permitid que vivan para morir mártires por su Patria y Nacion.»

Y habiendo rezado así, nuestras madres nos arrullaban á dormir con este canto:—«Niñito, yo te he dado á luz para que seas guerrero. Crece alto y fuerte para que puedas manejar un sable para tu Patria. Tu padre murió mártir, y envuelto en su mortaja sangrienta, te espera impaciente en el sepulcro. Véngalo.»

Nosotros somos los niños cuyos arrullos fueron cantos como éste.

Un túnel natural en la Mancha

De resultar verdadera la siguiente historia que ocurre en una correspondencia de Lóndres publicada en el *Sun*, de New-York está, mas que resuelta, casi terminada por la naturaleza la gran obra que se trata de llevar á cabo en el canal de la Mancha. Refiere el corresponsal como las autoridades inglesas han sido informadas de la existencia de un paso debajo de los estrechos de Douvres y de la voluntad de los dueños del secreto de divulgarlo al gobierno. Por último, dichas autoridades hicieron venir á uno de aquellos, un tal Mr. Fleetwood Heald, quien produjo una carta reciente, fechada en Paris, y firmada por «Gericault aîné,» que en sustancia autorizaba á Mr. Heald, á comunicar, bajo las condiciones propuestas, á los dos gobiernos de Inglaterra y Francia, lo concerniente á la caverna llamada «Gericault's Hope» (Esperanza de Gericault.) Despues de presentar la carta, Mr. Heald manifestó lo siguiente:

«Como yo soy la única «otra» persona interesada, porque este secreto siempre se ha trasmitido solamente al mayor de las dos familias de Heald y Gericault, estoy ampliamente autorizado para comunicar á los gobiernos ingleses y franceses, por medio de usted, el hecho sorprendente de que una familia de hacendados de Kent y otra de nobles de Picardía, que conocian la existencia de un paso secreto debajo del canal inglés desde 1690.»

Al oficial inglés, M. Cross, pareció efectivamente «algo sorprendente» esa noticia, y no faltó mucho para que él se creyera estar hablando con un loco.

Sin embargo, Mr. Fleetwood Heald empezó con toda calma á referir la historia del paso submarino, que en resúmen es el siguiente:

«Mr. Heald, aunque representante de una larga rama de hacendados de Kent, del nombre que lleva, desciende tambien de la antigua y noble familia de los Gericault de Saint-Nicole-sur-mer, Francia, cuyos antepasados pelearon con gloria y honor bajo Joinville, Francisco I, Enrique IV y Condé. Cuando la Liga, los Gericault se hicieron protestantes y continuaron practicando esa fé, y en la época de la revocacion del edicto de Nantes, el viejo castillo de la familia, en Saint-Nicole, pertenecia á Jules de Gericault, un solteron, cuyo jóven hermano, Armando, profesaba la abogacía en Avreas, á la vez que era Procurador del reino en el Parlamento Provincial: éste tenia una estensa familia, y su hijo mayor, Joscelin, jóven ardiente que acababa de terminar sus estudios en el colejio, tuvo sérias dificultades con las autoridades por haber declarado en contra, de lo que resultó que, acusado por su conducta, logró huir, dando muerte á un teniente de la guardia del Rey que lo queria prender. Aconsejado por su padre se refujió en el castillo de Saint-Nicole donde su tio Julio lo acojió; pero no tardó en descubrirse su paradero, y entónces su tio lo hizo bajar á un sótano, ó mas bien calabozo del castillo, y levantando del suelo una losa, le enseñó una escalera diciéndole: «desciende allí; la escalera te conducirá á la mas preciosa posesion del castillo; á la caverna de la Esperanza de Gericault.» Ha sido siempre conocida por un miembro de la familia desde la época de las incursiones de los hombres del Norte. Es un refujio y abrigo seguro para cualquiera contingencia como la presente, y nadie conoce su profundidad; llega hasta debajo del mar, es lo único que sabemos. Al pié de la escalera en una cripta, hallarás una piedra y una lámpara lista para encender; hay así mismo hachas. Esta noche te traeré noticias y provisiones; aquí estarás en salvo. Hay una cama cerca de la cripta. No te aventures por la cueva mas allá de donde está amurallada, que podrías perderte en ella.»

Joscelin descendió en medio de la mas horrible oscuridad, y encontró todo como se lo habia dicho su tio; pero con hacha en mano empezó á esplorar la caverna. Cruzó por varios departamentos, que evidentemente habian sido amoldados por la mano del hombre hasta llegar á la puerta mas estrecha que se asemejaba á una serie de grietas en la greda, rajadas por obra de ángulos rectos, inclinándose todas á un ángulo agudo, de modo que el jóven necesitó de un apoyo para ayudar su descenso. De pronto por un murmullo profundo y hueco que oia encima de su cabeza, comprendió que se hallaba debajo del mar, y como el paso era entónces llano, seco y fácil, continuó hasta que el cansancio le obligó á detenerse. Habia caminado varias millas: la caverna, ó serie de cavernas, penetraban la greda en varias direcciones, de altura irregular, y estaban perfectamente secas y de piso casi llano; el aire era puro. Al regresar, subió la escalera del sótano del castillo, y vió que su tio le habia dejado allí provisiones, vino y aceite para varios dias; un papel le decia que se hallaban estrechamente vijilados, y que continuase en su escondrijo miéntras no cesase el espionaje.

Joscelin bajó de nuevo con sus provisiones y luego se acostó. Durante la noche, le despertó una nube de humo que le sofocaba; esto y el ruido que habia oido antes le indicaron á las claras que el castillo habia sido incendiado. Y era así efectivamente: su tio Julio habia sido arrestado y conducido á la cárcel de Arras. Seguro de que ahora seria descubierto, y oprimido por el humo, cargó con sus provisiones y medios de alumbrarse y se internó en la cueva. Caminó varias horas, y por último vió, con indescriptible consternacion que se habia perdido en aquel laberinto. Siguió luego buscando una salida, y sin encontrarla hallábase ya, casi extenuado y sin luz, con la razon medio estraviada, cuando el ruido de voces, ténue y confuso, se dejó oir como procedente del otro lado del muro de greda que terminaba la cueva. Desesperado ya de dar golpes en él, y de gritar, sacó un cuchillo y en medio de la semi luz que reinaba, empezó á abrirse un paso al través, del muro, cayendo desmayado al terminarlo.

Lo que antecede, dice Mr. Heald, es la leyenda de la familia referente al descubrimiento del túnel—Joscelin se habia abierto paso á una cueva de contrabandistas sobre la costa de Kent, á mas de cinco millas de Douvres.—Esta cueva pertenecia principalmente al jefe de la familia de Heald, hombre prudente que al principio pensó matar á Joscelin; mas viéndolo insensible y notando que habia algun misterio en la aparicion del jóven en su cueva, se lo llevó á su casa despues de tapar la abertura del muro. Joscelin, al contar despues su historia, quedó agregado á la familia Heald, casándose con una hija de éste, quien construyó un famoso sótano para cerveza, con un pasaje secreto hasta la cueva, que fué debidamente esplorada por él y Joscelin.

Se estableció así la comunicacion con Francia. Julio Gericault habia muerto de pena y despecho. Armand, su hijo, era el poseedor de las ruinas del castillo; pero aun ignoraba el secreto de la cueva y la muerte que cupiera á su hijo Joscelin. Por consejo de Heald se reconstruyó el castillo, y poco á poco establecióse la firma de Glyn, Jansen, Gericault, etc. Heald, que se ocupaba del contrabando de sedas, bebidas y tabaco, etc. Glyn compraba y vendia en Lóndres. Jansen en Arras, Lille, Grant y Amberes, mientras que Gericault y Heald eran los únicos depositarios del secreto del pasaje sub-marino, y efectuaban las operaciones del contrabando, que, como se supone, fácilmente, daba inmensas ganancias. El secreto y el pasaje siempre conocidos únicamente del mayor de cada una de las dos familias, fué así bien guardado. Los Heald, que conservaban aparentemente su anterior posicion social y los Gericault, que de nobles provinciales habian quedado sin título con la revolucion, efectuaban á menudo casamientos entre sí.

El paso del túnel se efectuaba por lo regular en dos dias y una noche; trasportaban los efectos en bultos que cargaban Gericault y Heald, quienes hacian veinte ó treinta escursiones al año entónces; pero hácia el principio de este siglo, en que habia grandes beneficios, se aumentaron las espediciones y se emplearon varios mozos, que de ese modo supieron el secreto.

La firma social se hizo rica, aunque á costa del secreto. El túnel jamás se habia usado sino para el contrabando hasta que uno de los Gericault, realista ardiente hostil á Napoleon, hizo una vez cruzar por él á un jóven oficial francés desde Inglaterra. Heald no sabe el nombre de ese oficial; pero poco despues los Heald oyeron de que el túnel era sospechado y que los Gericault, habian tapiado la entrada por su lado; lo mismo hicieron los Heald por el suyo, y las operaciones no volvieron á emprenderse por él hasta 1815.

Se hizo otra vez el contrabando con mas ó menos actividad hasta que el presente Heald, que, desde que hacia algun tiempo permanecia en la casa de banca, fué dueño del secreto por ser el mayor de la familia. Su primer é inmediato acto fué destruir la entrada de la cueva por Douvres, haciéndola saltar con pólvora, y notificando á Gericault que no debia usarse nunca mas. M. Heald dice que seria muy fácil abrir de nuevo el túnel en las partes en que ha sido cerrado. Proporcionó á las autoridades un mapa y perfil de él, y esplicó todas las direcciones, etc., etc. Su parte mas ancha se dice es de tres de cien piés y cerca de otro tanto de alto á la vez que la mas angosta mide unos doce piés.

A la muy curiosa historia, verdadera ó ficticia, que hemos estractado como antecede, se agregan los siguientes detalles.

Al comunicarse al ministerio francés estos hechos, demostró ansiedad por saber si Heald podia decir el nombre del oficial francés y la fecha de su tránsito por el tónel; pero solo se produjeron papeles que demuestran que cruzó dicho oficial con Francisco de Gericault segundo hijo de Baltasar de Gericault.

El departamento de obras públicas de Francia remitió á Mr. Cross, ante quien declaró Heald—un curioso memorandum que habia sido proporcionado por un miembro de la asamblea de Gronoble, quien se cree es el autor del «proyecto de ley» bajo el cual fué nombrada la comision para indagar el asunto. Los hechos en que fué basado ese documento fueron proporcionados por el Sr. Gambetta, *las de la reina Hortensia, quien las tenia del general. Habia un informe de Mr. Pietri. He examinado, dice detenidamente y no encuentro nada en el asunto; estoy persuadido que el coronel Leblanc mintió para ser recompensado, si bien su muerte fué sospechosa.* Tambien este papel llevaba un endoso del emperador, como sigue:—«Enseñado á *Mr. Schneider; él dice que es un mu*xtco.»

El primero de esos papeles es un informe á Napoleon I (entónces primer cónsul) sobre la muerte de un coronel Leblanc que decian implicado en la conspiracion del jeneral Pichegru y Jorge Cadoudal, que dió por resultado la del duque d'Enghien. Leblanc era un emigrado. Arrestado en Paris fué juzgado y sentenciado á ser fusilado como desertor del ejército. Dos dias ántes del fijado para la ejecucion escribió en un trozo de papel el primer cónsul, lo siguiente: «Hace seis semanas crucé desde Inglaterra á Francia por un camino seco. La revelacion de ese camino para la invasion de Inglaterra por tierra, es el precio que pagaré por el perdon y la libertad.»

Sacado de su prision y traido en presencia de Napoleon, parece seguro que llegó á convencerle de la verdad de su relato, el cual sin embargo no se ha trasluciido, fué puesto en libertad, y á los dos dias lo encontraron asesinado en las calles de Paris. Un tal Francois de Gericault que se sabia estaba casi siempre en compañía de Leblanc, fué arrestado y encarcelado; mas nada pudo probársele con respecto al crímen, y el hecho de que era agente secreto del Gobierno, para procurar prontas noticias de Inglaterra, estaba en su favor y fué puesto en libertad.

En la época en que Napoleon I se hallaba en Boulogne, [illegible] para invadir la Inglaterra, escribió á un comandante de injenieros lo siguiente, que tambien se ha[lla]ba entre los papeles:—«Tengo pruebas de que el contrabando se hace á veces entre costa y costa del canal por medio de algun pasaje subterráneo. Busque una solucion á este problema sin atraer la atencion á vuestras operaciones.»—El informe del comandante dice:—«Los contrabandistas descienden de las rocas en ambos lados, á las cuevas, reembarcan sus mercancías en botes.»—Napoleon endosó este informe con las siguientes palabras:—«Esto no es satisfactorio. Estoy seguro que Leblanc cruzó por un túnel.»—Otro injeniero fué encargado, bajo el pretesto de fortificaciones, de escavar la greda hondamente desde Boulogne hasta Calais, pero ese trabajo se suspendió á causa de la campaña de Ulm y quedó abandonado despues.

Una nota del general Bertrand, que acompaña los papeles, dice que la comunicacion de Leblanc fué asunto de la conversacion despues de la comida un dia en Santa Elena.

Napoleon espresó su creencia en el pasaje secreto, y que si existia debia ser simplemente de las costas del Continente á la isla de Alderley. Esto último opinaba el doctor Automahl; y añadió Napoleon: «Tal vez.» Sin embargo, guárdense estos papeles para mi hijo.

Cuba

(Artículo premiado con una medalla de oro, en el certámen literario promovido por el Consejo Provincial del Callao).

La idea de dirigir, hoy 2 de Mayo, un aplauso entusiasta y un cordial saludo á nuestra heróica hermana la República de Cuba, es una idea noble y generosa.

¡Loor á los que han sabido iniciarla, interpretando el sentimiento nacional!

Bellísimo tema, digno del glorioso dia que celebramos!

Elogiar el esforzado valor de Cuba, de esa sultana egregia, coronada de laureles y mecida entre los mares: de esa joya de América, que en vez de ser reina es esclava; de esa cautiva del Atlántico que por su belleza parece Venus con todos sus seductores encantos, y en la guerra Hércules con toda su potente fuerza.

Para encadenarla ha necesitado España de tantos ejércitos, cual si se tratara de invadir la América toda.

La Nacion peruana no dejará jamas de proteger á Cuba.

España tiranizándola, nos pone en la dura situacion, de olvidar á la amiga para socorrer á la hermana. Nos obliga á comparar la situacion política de la víctima con la del verdugo y en bien de la justicia y del derecho altamente ultrajados en el suelo americano, decirle: El pueblo que ha lidiado por espacio de nueve años, soportando con valor inquebrantable el hambre, la desnudez, y toda clase de privaciones y suplicios, por conquistar sus derechos y libertad, se hace moralmente mas grande que el que ha buscado en todas las córtes de Europa, un amo que quiera esclavizarlo. Cuba esclava contra todo el poder de su voluntad, debe estar mas orgullosa, que España monarquizada por el voto popular.

Protejamos al que tiene la justicia y el derecho; perdonemos al que se estravía al impulso de un patriotismo mal entendido.

La causa de Cuba, es la de la civilizacion.

Es la causa de todos los progresos humanos, la herencia secular que ha dado por resultado, los principios eternos é inviolables de libertad del individuo, libertad del pensamiento, libertad de los pueblos.

España luchando contra uno de esos principios, representa el siglo XVI en lucha con el siglo XIX. Personifica la patria de los Torquemada y de los Felipe II, en lucha con la América, con la patria de Washington y Bolivar, de Juarez, y de Céspedes.

La península española, sosteniendo sus derechos con la fuerza brutal de sus bayonetas, y en la superioridad numérica de sus ejércitos, para destrozar un pueblo que lleva en la mano la bandera de sus derechos, traiciona su pasado empañando el brillo de sus hazañas y contradice las prendas civiles de su índole, de esa índole tradicionalmente hidalga y noblemente caballerosa.

Ningun pueblo cuenta en los anales de su historia, tantas invasiones estranjeras, como el pueblo español: pero ninguno tampoco, puede enorgullecerse como él, de haber desplegado tanto valor y heroismo para rechazar á los enemigos de la patria.

Magnífico y glorioso pasado, que hace un triste y doloroso contraste con el cuadro que presenta hoy España, empeñada en esa guerra de esterminio, que inunda en mares de sangre á la desventurada Antilla.

¡Cuadro tristísimo, en el que se vé á la patria de Pelayo y de Guzman el Bueno, que encedena y ensangrienta la patria de Céspedes, de Quezada, de Diaz y de Agramonte!

¡La madre asesinando á la hija, porque ha imitado su noble y glorioso ejemplo!...

Antes de pretender ahogar el grito de libertad que estalló en Yara, debiera España haber rasgado las brillantes pájinas de sus pasadas glorias. Debiera haber enlutado aquella lira, orgullo de la nacion Ibérica, en la que tantos inspirados vates cantaron la epopeya de sus triunfos.

Hoy esas glorias, como tambien esa lira que las ha inmortalizado, son elocuente acusacion contra la tiránica dominacion española. Cuba será libre: si no hoy, mañana.

No importa que su extraordinario valor que raya en lo inverosímil, y su abnegado heroismo, que raya en lo fantástico, se hayan estrechado contra la dura realidad de la fuerza bruta.

No importa.

Vivimos en el siglo en que la fuerza de la pólvora y del hierro, no pueden anonadar la fuerza de una idea. Estamos en el siglo de las luces y de la libertad política é individual, en el que las fuerzas morales se centuplican asombrosamente, cuando están impulsadas por ese gran motor que se llama el derecho de un pueblo.

Así, Cuba no transigirá jamás con sus opresores. Tiempo ha que ella ha llegado á la edad de la emancipacion; á esa edad en que ni los hombres inteligentes ni los pueblos civilizados, pueden soportar sin envilecerse, el tutelaje, que solo tiene razon de ser en los pueblos salvajes ó en los individuos de reconocida incapacidad.

Ya no se la puede engañar con vanas promesas, que solo pudieran alucinar á un pueblo inculto é inesperto. Diputacion á Córtes.—Derechos de provincia.—Estado federal—no son mas que palabras falaces, con las que se pretenda dulcificar su esclavitud.

¡Sí, Cuba será libre.

La naturaleza que la ha enriquecido, dándola tanto oro en su suelo como perlas á sus mares, fruto en sus campos, y flores á sus verjeles; la naturaleza y la civilizacion, que condenan la esclavitud de los hombres y de los pueblos, han decretado la libertad de Cuba.

Adelante cubanos; ¡no desmayeis!

Sois la nacion modelo, sois la nacion heróica, y mañana legaréis á vuestros hijos, una historia rica en ejemplo de cívicas virtudes y de gloriosas tradiciones.

¡Adelante cubanos!

En la tremenda lucha que habeis emprendido, no puede haber tregua posible. No debeis descansar sino á la sombra de la victoria, ni soltar el fusil, sino á trueque de vuestra libertad.

¡No desmayeis!

Luchais solos, siendo uno contra mil; pero os acompañan las bendiciones y simpatías de todo el mundo civilizado.

Cada uno de vuestros triunfos, lleva por eco un grito de entusiasmo salido de todo corazon que ama la justicia, y que comprende el sagrado derecho de los pueblos, así como cada una de vuestras derrotas es mirada como un ataque hecho á la civilizacion.

El pueblo peruano que ha seguido paso á paso y [illegible] guerra y las epopeyas de vuestros triunfos, se enorgullece al contemplar las heróicas hazañas que revelan la grandeza del corazon americano, de ese corazon que hizo estremecer de espanto al Leon de Iberia en Junin y Ayacucho, y que manifiesta á la [illegible]

Cuba, los pueblos americanos comprenderán siempre, que por sobre los intereses de la diplomacia de sus gobiernos, está el deber que tienen de protejerse mútuamente.

Así no es estraño ver, que hoy, 2 de Mayo, en el gran dia de la patria, dia de gloriosos recuerdos, el pueblo chalaco, interpretando los sentimientos de toda la nacion peruana, haya querido enviarle á Cuba una palabra de aliento y un cariñoso saludo.

La América á quien en distintas ocasiones, se la ha visto unirse cual si fuera un solo cuerpo, para alzarse terrible y poderosa en defensa de su libertad; ella, que siempre ha tenido ese valor intrépido y esa noble arrojo, que caracteriza á los hombres y á los pueblos jóvenes; ella, por una de esas aberraciones inexplicables, mira hoy impasible que en su mismo territorio, y á su vista, se fusile á los niños, se asesine á los heridos, se deje á las matronas, se viole á las vírgenes, y se organicen partidas de asesinos, que se llaman los Jíbaros, los Murciélagos y los Apóstoles, entronizándose de esta suerte, la barbarie en pleno siglo XIX.

¿Será posible por ventura, que bajo el azulado cielo de la jóven América, sea tambien una terrible y desconsoladora verdad, lo que hablando de la diplomacia de la vieja Europa, ha dicho sarcásticamente un escritor: «asesinar á un hombre es un crímen, asesinar á un pueblo es una cuestion.»

¡Ah! no, los principios de la absorbente diplomacia europea, no tienen aplicacion posible á este lado del Océano; en estos pueblos llenos de savia juvenil, en los que el sentimiento de las nacionalidades nuevas, ha enlazado tan íntimamente su porvenir, como ha unido su pasado, la identidad de procedencia y sus gloriosas tradiciones.

Así pronto, muy pronto, comprenderán los gobiernos, lo que hasta hoy, solo ha comprendido el corazon generoso de los pueblos. Esto es que las violencias, los asesinatos y los crímenes cometidos en Cuba por los españoles, infieren un agravio á la América toda.

Entónces los gobiernos americanos, siendo los verdaderos representantes de los pueblos, se unirán en sacrificios, en propósitos y en aspiraciones, y arrancando de las garras del leon de Iberia, el pendon de la estrella solitaria, lo elevarán para que brille esplendoroso sobre las fortunadas y risueñas comarcas de la República Cubana.

Entónces esa nacion heróica que parece privilegiada por la mano del Hacedor, para ser en América el emporio de la riqueza material de su suelo, como de la intelectual de sus hijos, formará una nacion soberana en la comunidad de las repúblicas americanas.

Entónces tambien, se realizará el pensamiento de un escritor, y podrémos decirles mirando alejarse la última nave que se lleve el estandarte de Castilla, símbolo para nosotros de tiranía y opresion, podrémos decirles, con la íntima conviccion de nuestra autonomía: ¡Adios para siempre! «América para los americanos.»

Este es nuestro brillante y venturoso porvenir. Saludémosle hoy.

Mercedes Cabello de Carbonera

Las mujeres francesas

[illegible]

Un episodio de la revolucion Americana

[illegible]

...gar una sola ... siguió lijero ... de un fortin ...

... el lugar apetecido, oyó las detonaciones de los rifles en los bosques, y los alaridos terribles de los salvajes.

Antes de que ella llegara al sitio, todo estaba quieto; la batalla se habia concluido.

Pero caminando siempre llegó de repente sobre la escena, y la primera cosa que vieron sus ojos fué el cuerpo de un oficial, que yacia sobre las raices de un árbol.

Fué á él con el corazon palpitante de emocion; levantóle la cabeza; era su amante!

Tenia una flecha envenenada en el cuerpo. La sacó; y aplicando sus lábios á la herida chupó el veneno y la sangre. Continuó esto hasta que estuvo convencida que habia sacado todo el veneno.

Despues lo cuidó con mucho tino y cariño.

El oficial no tenia la mas remota sospecha de quien era su asistente.

Ella habia teñido su cútis con cal y cáscara, con el objeto de hacer su disfraz mas perfecto.

El fortin habia sido destruido—no habia medios de trasporte, y el oficial estuvo demasiado débil para andar.

Durante seis semanas la valiente niña cuidó al enfermo, atendiendo á todas sus necesidades, procurándole comida con sus propias manos, y abrigándolo de la intemperie con la mejor casucha de ramas que pudieron construir sus manos débiles.

Estas fueron semanas largas y pesadas para él, pero que la trajeron á ella el gozo mas grande de su jóven vida.

Ella todavía guardaba el secreto de su amante. Conforme él iba ganando fuerzas, hablaba á menudo de su historia pasada, y finalmente, contó á su asistente todos los pormenores de su amor desgraciado.

Encargó á su asistente, en caso de que volviera para Inglaterra, que buscara á la señorita, y que le asegurara de la constancia de su amante. Si su herida le causara la muerte, le suplicó á su asistente que no dejara el cadáver hasta que lo hubiera entregado á su amada.

Qué esceso de gozo no llenaria el pecho de la niña cuando escuchaba diariamente palabras como aquellas!

Y al cabo Dios bendijo su devocion y su amor.

Cuando el capitan habia recobrado en gran parte sus fuerzas, emprendieron á jornadas cortas y lentas, viaje para país poblado.

Al cabo de algunas semanas llegaron á Filadelfia. Entónces el asistente se dió á conocer á su amante, y un casamiento inmediato coronó una constancia y devocion que no han sido sobrepujadas jamas en la historia del amor.

El futuro cónclavo

CARTA DE UNO DE LOS CARDENALES

Para completar las observaciones que acerca de las disposiciones de varias potencias respecto del ...

[illegible]

privándole de ser el ... Esto no se opone á ... cardenal que le reempl... con lo cual se demost... iglesia, desapareciendo ... á favor de los italianos ... embargo, cuando gran... ranos temporales.

GACETILLA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

DATOS GENERALES

[illegible]

MISCELÁNEA

Dóra

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Junio 5 de 1877.

VENTAS DE ORO

[illegible] al con'do 315 p %	2,000 $ al con'do 316 p %
[illegible] id id . . 315 »	2,000 » id id . . 317 »
[illegible] id id . . 315 »	2,000 » id id . . 317 »
[illegible] id id . . 314 »	10,000 » id id . . 317 »
[illegible] id id . . 315 »	5,000 » id id . . 316 »
[illegible] id id . . 316 »	1,000 » id id . . 317 »
[illegible] id id . . 316 »	

Total al contado $ 41,000

Á PLAZOS

[illegible] $ para mañana	314	p. %
[illegible] » Idem idem	314	»
[illegible] » Idem idem	314	»
[illegible] » Idem idem	315	»
[illegible] » Idem idem	317	»
[illegible] » para el sábado	314	»
[illegible] » Idem idem	314	»
[illegible] » Idem idem	314	»
[illegible] » Idem idem	316	»
[illegible] » Idem idem	316	»
[illegible] » Idem idem	317	»
[illegible] » para fin de mes	314	»
[illegible] » Idem idem	314	»
[illegible] » Idem idem	312	»
[illegible] » idem idem	315	»
[illegible] » idem idem	315	»
[illegible] » idem idem	315	»

[illegible] $

Frutos del país

[illegible] conoce con respecto á frutos del país, y [illegible] negocios se reservan por completo.

IMPORTACION

Despues de la actividad que reinó durante la semana pasada, el mercado de importacion se muestra algo encalmado.

Nos constan algunos negocios en arroz Batavia, [illegible] en azúcares y vinos, todo á los precios indicados anteriormente.

FLETAMENTOS

Se fletó en Buenos Aires la barca inglesa *Ferdinand*, para cargar huesos en el Rosario, para puerto de Inglaterra por órdenes, á 37½ chelines [illegible] de capa.

CAMBIOS

He aquí los tipos vigentes:

Sobre Lóndres, bancario 50¾ á 50⅞.

« « particular 51 % á 51½.

« Paris, particular 5 24.

« Amberes 5.34.

Buenos Aires á 1 p % descuento.

Despacho de Aduana

Dia 2

[illegible] y Dieux, 2 cajones botines de pranela, 1 [illegible] género algodon para forros.

Welckind Fehr y Ca., 4 cajones madrás, medias, [illegible] y tabaco francés.

Cilender y Ca., 2 cajones conteniendo botincitos de punto de lana, cuellos para hombre, medias, [illegible] género lana y algodon para vestidos ...

[illegible]

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 5

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

FAUST

[illegible]

TEATRO CIBILS

Compañía Dramática Española

Dirijida por el 1er. actor D. Juan Reig

GRAN FUNCION Á BENEFICIO DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS

El viernes 8 de Junio

El magnífico drama en 3 actos y en verso, original de D. José Echegaray, titulado:

En el puño de la espada

Concluido el drama, los coros de la sociedad «Campesina Catalana» cantarán las piezas de su repertorio que les serán designadas por la Comision.

Dando fin con la lindísima pieza en un acto, original de D. José Sanchez Albarran, titulada:

LA CASA DE CAMPO

A las 8 en punto.

Precios.—Palcos, 4 pesos; Sillones, 1 peso; Lunetas, 50 cts.; Cazuela, 50 cts.; Entrada al paraíso y cazuela, 50 cts.; Id. plateas y palcos, 1 peso.

CIRCO 18 DE JULIO

Compañía Italiana de los Sres. hnos. AMATO Y SEYSSEL

ESPLÉNDIDA FUNCION

Á BENEFICIO DE LA

SOCIEDAD TIPOGRAFICA

MONTEVIDEANA

Mañana jueves 7 de Junio

PROGRAMA DE LOS PRINCIPALES TRABAJOS QUE EJECUTARÁ LA COMPAÑÍA

EL HOMBRE VOLANTE—Gran trabajo de «Leotard», ejecutado por el gimnasta Rodolfo Amato.

EL BAMBÚ JAPONES — Admirable trabajo de equilibrio por el distinguido artista Seyssel y su hijo.

EL HIJO DEL AIRE—Por el aplaudido Alejandrino, niño de 7 años.

GRAN ENTRADA BABILÓNICA—Por los célebres clowns violinistas y campanólogos, hermanos Amato, con la tan aplaudida parodia del Ferro-Carril.

Por primera vez LOS ENANOS GIGANTES—Escena cómica fantástica, ejecutada por los señores Flora.

Variedad de ejercicios gimnásticos y de entradas cómicas completarán esta interesante funcion, que deberá terminar con la grandiosa representacion de

EL HOMBRE MONO

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

REMATES

A. Carranza y C.ª

[illegible]

Valdez y Piriz

[illegible]

Dávila García y C.ª

[illegible]

Agustin Sarracco

[illegible]

Carballo Romana y C.ª

[illegible]

Por el mismo

DE NOCHE

Importante de plantas, por órden del jardinero de D. Agustin de Castro, en su casa calle del Rincon núm. 194.

El sábado 9 del corriente, á las 7 en punto de la noche, se dará principio á la venta de infinidad de plantas, como son: Camelias, jazmines del cabo y del país, diamelas, magnolias de injertos y fuscatas, epiphillon, cocos, rosales, sedrum, bananos, pandanus, pinos, araucaria, escelzi, azaleas, rododendrum y otras que no se detallan por su mucha estension.

Acto contínuo — Un variado surtido de árboles frutales injertados y selectos.

Nota—Se recibe encargos de los Departamentos, todas clases de árboles frutales garantiendo el trasplante y segura plantacion. 2217.j.5-5

H. A. Martinez

JUDICIAL

De una casa-quinta sita en el pintoresco pueblo de Atahualpa.

El sábado 16 del corriente mes á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y para pago de un crédito hipotecario que reclama doña Rosa Marquez de Reig á D. Ramon Oroml.

Esta magnífica propiedad está edificada sobre una área de terreno de 1650 metros cuadrados ó sean 2276 varas cuadradas de la manzana número 2 del espresado pueblo, lindando por uno de sus frentes con la plaza pública, por el otro con la calle Fomento Montevideano y por el fondo con el solar número 24 de propiedad del Sr. José M. Mañé (padre.)

Esta propiedad conocida por de D. Ramon Oroml es sin disputa una de las mas notables que existen en aquella localidad.

En el centro del terreno está edificada la casa de altos, perfectamente conservada, construida á la moderna, espaciosa, elegante, con grandes sótanos y con todas las comodidades que requiere un buen edificio; existe tambien una hermosa variedad de plantas que con las fuentes que allí se encuentra le dán un aspecto risueño y agradable á la interesante finca que ofrecemos en venta.

A los fondos del terreno hay algunas piezas de material con techo de tejas, cercado con un enrejado de hierro.

A pesar de haber costado á sus dueños, esta propiedad, 26,000 pesos, la tasacion ha sido sumamente baja, pues solo asciende á 10,000 pesos, tasada en este precio para servir de base á la hipoteca.

La venta tendrá por base 6,666 pesos 67 centésimos, ó sean las dos terceras partes de la tasacion, cantidad que no alcanza ni á la mitad del valor del edificio, sin contar el del terreno.

Para mas informes verse con el rematador calle Arapey 163.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2211.jn6-10

Cipriano C. Silva

Importante para los molineros, de 6 fardos arpillera ...

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Juan P. Castro

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos

[illegible]

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

CLXXI

Cárlos Horatorio é hijo

Por liquidacion de una tienda.—En su casa, calle del Rincon, 78.

El jueves 7 de Junio, á las 12 en punto del dia, se han de vender, por cuenta de acreedores, cantidad de artículos de tienda y ferretería. 2235.jn6.2

Julio Besada

DE MUEBLES Y OTROS ARTÍCULOS

El jueves 7 del corriente, á las 12 en punto, en mi casa calle de la Agraciada núm. 301, venderé á la mas alta oferta un juego para dormitorio imitacion á jacarandá compuesto de cama, roperos, lavatorio, mesa de luz y cómoda; otro id americano, 1 sofá forrado en reps, 6 sillas de caoba, sillones de hamaca, mesas de luz, roperos, un fumador forrado en reps, camas de fierro con colchones, 1 biblioteca, 2 máquinas de coser y otros objetos.

A las 2 de la tarde—18 camelias de las mas grandes que se conocen. 2195jn.3-4

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías francesas é inglesas, por órden de la casa introductora de los señores Daguerre y C.ª. — En nuestra casa calle del Rincon núm. 50.

El jueves 7 y viernes 8 de Junio, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías francesas é inglesas.

En seguida.—Por órden de los señores Menet y C.ª, varios lotes mercadería. 2242 jn6.3

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles. — En su casa, calle 2 de Agosto, n. 68.

[illegible]

R. Tojeiro

[illegible]

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del concurso San Roman hnos., cito, llamo y emplazo á sus acreedores por 5.ª y última vez á la reunion que con el objeto previsto por el artículo 1,677 del Código de Comercio, tendrá lugar el 11 del corriente, á las 12 del dia, previniéndose la mas puntual asistencia de los acreedores y del síndico. —Montevideo, Junio 5 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn6 5

Por disposicion de D. Alberto Delisle, Juez Comisario del concurso Sanguinetti, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar Síndicos definitivos tendrá lugar el 9 del corriente á las 2 de la tarde —Montevideo, Junio 4 de 1877—*José Luis Antuña (hijo)*. jn5.5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Benito Benestead para que en el término de 12 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Casimiro García y D. Francisco B. de Magariños Cervantes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 29 de 1877.—*José Luis Antuña (hijo)*, escribano público. jn2-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á unos documentos estraviados por D.ª María Prechedo contra el Banco Comercial con los números 28 y 26, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de 20 dias bajo apercibimiento. —Montevideo, Mayo 22 de 1877.—*José Luis Antuña (hijo,)* escribano público. m23-20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Mainegos para que en el término de 15 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Camilo Lafont, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 22 de 1877.—*José Luis Antuña (hijo)*, escribano público. m23-12

[illegible]

Juzgado del Fuero Mixto

[illegible]

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Hermenegildo Salsona para que los que se consideren con derecho á la misma concurran dentro de los 20 dias de esta publicacion á deducirlos en forma.—Montevideo, Mayo 21 de 1877.—*Juan Frieu*, escribano público. m22-20

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Miguel Pons y Picarin, para que dentro del término de seis dias comparezca, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres le interpone Don Ramon Barona, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Junio 2 de 1877.—*Manuel García Freire*, Juez de Paz. jn3.6

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Julian Romero para que dentro del término de ocho dias comparezca, por sí ó apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio de conciliacion á que lo cita D. Cárlos Gradin, como apoderado de D. Agustin Cibils y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 3 de 1877.—*Manuel García Freire*, Juez de Paz. jn3.8

Juzgado Ordinario de Guadalupe

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario se cita, llama y emplaza á D. Pedro Etortegui, para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D. Francisco Lopez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Guadalupe, Mayo 15 de 1877.—*Eduardo Lenzi*, escribano público. m17-20

Juzgado Ordinario de San José

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario don Miguel Martinez se cita llama y emplaza á D. ...

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

... Antenor R. Pereira, escribano ... jn6-9

... Antenor R. Pereira, ... m29.8

... H. Piccardo, escribano público. j5-4

... Juan Frieu, ... m25-10

AVISOS

Al comercio

[illegible]

Casita

[illegible]

Sirvienta

[illegible]

Al público

[illegible]

Se alquilan

[illegible]

Direccion

[illegible]

Oculista

[illegible]

Se cambia

[illegible]

TRAM-VIA DEL NORTE

[illegible]

Para los quinteros

ÁRBOLES FRUTALES DE «LA SELVA»

[illegible]

Duraznos surtidos, manzanos, perales surtidos, naranjos, limones, castaños, avellanos, groselleros, acacia melanoxilan de todos tamaños, acacia robinia, eucaliptus de todos tamaños, cupressus de diferentes clases, magnolia grandiflora, pinus insignis, P. Marítima, P. Alpensis, P. Sabiniana, P. Rígida, P. Pinea, araucaria, imbricata, brasilensis, plátanos, robles, paraisos de todos tamaños, rosales de distintas clases y muchas otras plantas florales.

Semilla de eucaliptus, acacia, etc.

Se llama especialmente la atencion de los señores dueños de quintas sobre el surtido especial de árboles frutales, siendo la fruta de «La Selva» sin disputa la mejor que se produce en el país.

Ordenes se pueden dejar en la cigarrería de A. E. Seeger sucesor, calle 25 de Mayo, 224. jn6.1mes

EL BAZAR

DE LA CHINA

SE MUDA

Se mudó — Se mudará

PARA LA

CALLE DEL 25 DE MAYO

ESQUINA

DE LA

Calle de las Cámaras

CLXXVI

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

PARA EL

18 DE JUNIO DE 1877

Se remata un campo en el departamento de Paysandú, que fué la invernada del General Netto, lindando por el Norte con don Sabino Mendez, por el Sur con la laguna del Rincon, por el Este con el Queguay chico y arroyo Sauce, por el Este con el arroyo Buricayupí de Montevideo. jn5.13

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA

LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

Habiendo llegado la estacion de las plantaciones, avisamos á las personas que necesiten árboles frutales, que contamos con un especial y gran surtido de duraznos, ciruelos, damascos, damascos, cerezos, guindos ingleses, almendros mollar, perales, manzanos, higueras, parras, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, granados, etc., etc.

En cada una de estas clases hay una variacion de lo mejor.

Tambien contamos con una gran cantidad de naranjos dulces del Brasil varias clases, tangerinas, limas de Persia, cidras, toronjas reales, limones de todo el año, reales y cidras.

PRECIOS ARREGLADOS Á LA SITUACION

jn3.1mes

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑÍA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Junio

PARA EUROPA

Liguria	JUNIO	4
John Elder	Id.	20
Cotopaxi	JULIO	4

El JOHN ELDER tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Britannia	JUNIO	11
Valparaiso	Id.	25
Aconcagua	JULIO	11

Para informaciones sobre carga, pasajes, etc., ...

[illegible]

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

á España y Francia

POR EL VAPOR CORREO INGLÉS

CORDILLERA

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

[illegible]

SAVOIE

[illegible]

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canová

... y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
CORUÑA

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 155, altos (antes 181)

El Gerente, [illegible]

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIÉRCOLES.

Vapor [illegible], todos los JUEVES.

Vapor Saturno, todos los SÁBADOS.

Vapor [illegible], sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

CLXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio — ... barrería, situada en la calle del Arapey núm. ... bajo la razon social de Sala y Rodino quedando al cargo del activo y pasivo el socio L. Sala.—Montevideo, Junio 4 de 1877.—*Lázaro Sala, Francisco Rodino.* jn5.6

Al público — Se hace saber que el poder que los Sres. Juan Nombaly y María Nombaly tenian conferido á D. Pablo Nombaly, ha quedado revocado expresamente por el otorgado en favor el 29 de Enero del corriente año, en su consecuencia son espúrios todos los actos, cesion ó transaccion que se celebre con dicho Sr. Pablo Nombaly desde la fecha que los Sres. Juan Eridon Nombaly y hermano, comerciantes que fueron en Porongos.—Montevideo, Junio 4 de 1877.—*José Lamarca.*

Al comercio — Los que suscriben avisan haber vendido á D. José Ancillotti su negocio de tienda, fonda y posada, situado en la calle del 25 de Agosto núm. 49 y Yacaré núm. 3. Lo que se pone en conocimiento del comercio y del público en general, á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Junio 1.º de 1877.—Por mí y á ruego de mi esposa Isolina Angelotto.—*Moriel Ferdinando.* j1-3

Ama de leche — Se ofrece una italiana, leche fresca; puede producir los mejores informes de su conducta, la ocurrirá calle Daiman 78. m31.5

Al comercio — El abajo firmado declara haber vendido su almacen de menudeo sito calle 18 de Julio, 450, esquina Ejido, al que pueda ... reclamar, puede hacerlo en el término de cinco dias contados desde la fecha ... —Montevideo, Mayo 30 de 1877.—*Juan Rampone.* m1.7

Al comercio — Y AL PUBLICO EN GENERAL. Se hace saber que ... participa que ha cedido la panadería sita en el camino Goes y Caraguatá, ... parte para Europa. Si alguna persona se considera con derecho á reclamo, cobro ó arreglo de alguna cuenta, ... término de cinco dias, contados desde hoy.—*Domingo Graneco.* m31.5

Al comercio — Por el presente aviso al comercio, que he comprado el almacen de comestibles de propiedad de D. Juan Rampone, sito en la calle 18 de Julio núm. 450 esquina Ejido, frente al cementerio inglés. Los que tuvieren algun reclamo contra ... á la calle de ... en el término de cinco dias ... —Montevideo, Mayo 29 de 1877.—*Luis Morassur.* m31.5

Al comercio — Los tenedores que suscriben participan al comercio y á sus relaciones, que desde el 1.º de Junio entrante, ... la firma ... continuarán en la calle de Ituzaingó 129, (112 antiguo), ... mercería y artículos de fantasía todos los lúnes, miércoles y viernes, á las 7 de la noche.—Montevideo, Mayo 29 de 1877.—*Mendoza y Lear.* m29-8

Aviso preventivo — Sabe prevenir al comercio ... D. Márcos Arrazal, vecino de Treinta y Tres, ... ha otorgado en mi favor ... escritura ... Minas, ... —Minas, Mayo 29 de 1877.—El apoderado general, *Ignacio Rondial.* m27-15

A las personas — CARITATIVAS—Siendo numerosas las familias asistidas por la «Sociedad de Sras. del Patrocinio de San Vicente de Paul» y careciendo mayores auxilios los rigores del invierno, que aumentan las privaciones de los pobres, se invita á las personas caritativas y especialmente á las señoras de familia, á que colaboren con sus limosnas de ropa, comida, alimentos, etc. ... los objetos que puedan ... á la Tesorera Doña ... calle ... Uruguay núm. 24. m27-8

A los enfermos — Doña Adela se ofrece á curar los con yerbas y lavados preparadas por ella—Muchos años de experiencia, con una garantía de sabiduría: especialidad en enfermedades secretas, Washington 81. z10.

¡Agua del aseo! — Para quitar las manchas de la ropa, ... preparada por el Dr. J. M. G. V. Otero ... de Lavalleja ... a sus propiedades ... José núm. 60 ... al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXIII

Angel Canaveris — Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Conchavos — Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineras, mucamas, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, peones de estancia, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineros, muchachas, amas de leche con buenas recomendaciones, ... —Calle Juncal, núm. 118. jn3.1

Central Exchange — AND PAWN OFFICE, n.º 212, Buenos Aires Strt, n.º 212.—Money advanced on jewels etc. from $ 1.00 to $ 1,000. Small charges. m27-1mes

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213 CLXXV

Cárlos A. Lerena — Abogado—Plaza Independencia número 41. CLXIII

Camisería — DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida. J. Baroquet y J. Damonlin.—Se hacen composturas de toda clase, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos. ... camisa llega viaja y sale completamente nueva en nuestro taller. CXLIII

Cándido Rovido — PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Muridge y C.ª — DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 258, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Misterio ... Reconquista 197. ... [illegible]

F. A. Berra ... Ha trasladado su estudio á la calle ... núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gonzalo — Y CÁRLOS MARÍA RAMÍREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gran novedad — ... Se recomienda el bitter marca Castillo ... plantas aromáticas ... Orillas del Plata 81 (Montevideo)—*Manuel Castro y Hno.* m29.15

Gran depósito — DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madera, Jerez, Moscatel de Setúbal, Malvasía, Carcavellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva, Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos. ... las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manuel Pereira Pinto.* 20 Ómnes

Gervasio Muñoz — Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103. jn5-8

Hospital — DE CARIDAD—Aviso—Se previene al público que en el Salon de la Comision de Caridad, se vacuna con vacuna de vaca (cow-pox) de primera calidad, todos los dias lúnes y viernes de 10 á 11 de la mañana. jn3-3

Importante — Á LAS FAMILIAS.—La tienda de Luis Ardito ofrece á sus relaciones y á las familias todas, gran surtido de artículos para la estacion de invierno á precios sumamente reducidos; confecciones y tapados para señora, última moda; surtido permanente de perfumerías finas, Atkinson, Coudray, Piver, Lubin, etc. Los precios son fijos, mas baratos que en otra parte.—Calle Florida, n. 12, esquina San José. m13.1mes

José P. Ramirez — Ha trasladado su estudio á la calle de Colon, 118, antes 132. perm

José María Perelló — Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco — Ha trasladado su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CLIV

Luis Fleury — MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Molineros — TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, tornillos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 247. CIII

Nueva casa — DE CAMBIO Y PRESTAMOS—Se da dinero sobre alhajas y objetos de valor, á interes moderadísimo. 183—Calle de los Andes—181 Entre 18 de Julio y San José. jn5-15

Oficial barbero — Se necesita uno en el establecimiento de barbería «Cosmopolita», de Bartolomé Daniele, en San José, calle de Maldonado núm. 57, almacen de la «Bella Italia», darán razon. jn5.8

Oficial barbero — Se precisa uno jóven para un pueblo de campaña; calle del Cerro 75 darán razon. m27.8

Plumas de gorras — USADAS se compran y plumas de avestruz para ... Calle Buenos Aires, n. 221; tambien se lavan, se tiñen y se rizan plumas. m30.8

Prevencion — El abajo firmado previene al público, que D. José Cullate y su socio en el reparto de pan de su panadería que hacian anteriormente, hoy nada tienen que ver con el establecimiento y por tanto están inhabilitados para hacer cobros ni otra cualquier operacion en mi nombre.—*Francisco Garrone.* m5-perm

Repartidor — Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y folletos. Para las líneas puede ofrecer á los interesados un índice general de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace los trabajos de la administracion de *El Siglo*, donde se encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Seccion de marcas — DE FÁBRICA Y COMERCIO.—Cumpliendo con el artículo 42 del Decreto Ley de 1.º de Marzo año corriente, se avisa al público que los Sres. Piquerez y Cuniberti y C.ª, solicitan de esta Oficina la propiedad de la marca de comercio «Establecimiento tipográfico editorial Barreiro».—Montevideo, Junio 4 de 1877.—*Rafael Gemezo.* jn5.8

Se pide — Á los que se consideren acreedores de la familia ... Lozano y C.ª, presenten sus cuentas en la calle de Misiones, núm. 252 en el término de cinco dias, vencido el plazo no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, Junio 4 de 1877. jn5.3

Se vende — el armazon de la casa calle del 18 de Julio núm. 150; con accion á la llave en buenas condiciones. m29-8

Sucursal — DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se mudó — la tienda de Barcelona de la calle del Juncal núm. 143, á la misma calle núm. 197 y 199, donde estuvo antiguamente el hotel Peninsular (entre Sarandí y Buenos Aires.) Sus dueños ofrecen á todas sus relaciones y al público, un surtido general propio para la estacion, y á precios baratísimos, recomendando especialmente los artículos para señoras, hombres y niños. m12-2 meses *Ferrer y Fa'rega.*

Se arrienda — la quinta conocida por la calle del Carmen, entre el cuartel de Morales y las Tres Cruces. Para tratar, ocúrrase calle Solís, núm. 54. m29-8

Terrenos — DE PORVENIR—Se venden varios solares situados en el centro de la calle Constituyente, el trenvía del Este pasa por su frente y por su costado liadan con la calle de Minas á una cuadra de la casa del Sr. Mignone. Tambien se venden varios solares con frente á la del Sr. N. Mignone. El que quiera hacer un buen negocio ocurra calle de Lavalleja en la pulpería de Santiago darán razon; que hallaran con quien tratar. m23-15

V. P. Berra — (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de Invierno — Á regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

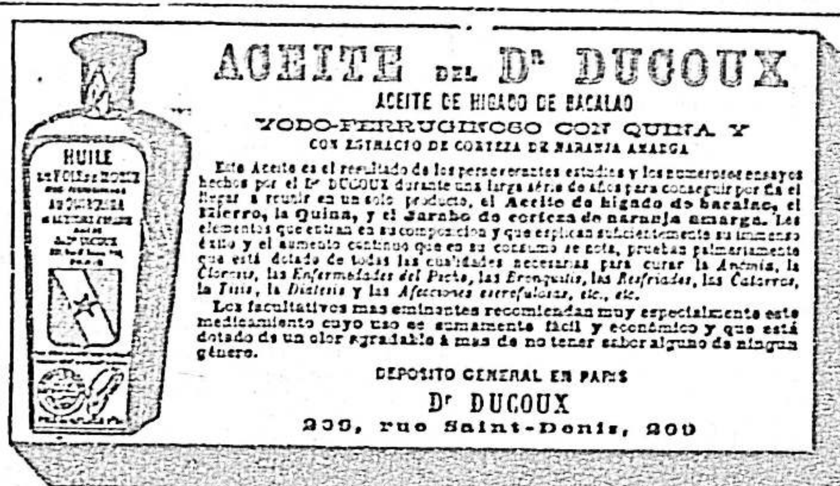
ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 30	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 06	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	x 8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 41	8 38	12 05	5 23	6 13
Piedras	7 51	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 29	1 05	—	—
Sta. Lucía	—	9 46	1 35	6 05	—
25 de Agosto	—	ll. 10 16	1 45	6 15	—
25 de Agosto	—	s. 10 45	x 1 55	6 30	—
Rodriguez	—	10 59	2 03	6 40	—
San José	—	—	—	6 50	—
25 de Agosto	—	—	11 05	7 25	—
Isla Mala	—	—	11 45	8 05	—
Florida	—	11 10	—	—	—
La Cruz	—	11 50	—	—	—
Sarandí Grande	—	ll. 12 40	—	—	—
Durazno	—	s. 12 50	—	—	—
	—	1 50	—	—	—
	—	2 30	—	—	—
	—	3 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 35	—	—
Florida	—	—	ll. 12 27	—	—
Isla Mala	—	—	s. 12 42	—	—
25 de Agosto	—	—	1 29	—	—
San José	—	—	2 10	—	—
Rodriguez	—	7 00	—	—	4 55
25 de Agosto	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 10	—	—	6 10
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	6 20
Canelones	—	8 50	2 50	—	x 6 30
Joaquin Suarez	—	9 21	3 02	—	6 05
Progreso	—	x 9 21	3 21	—	6 23
Piedras	—	9 49	3 29	—	6 43
Independencia	8 05	9 57	3 48	6 45	7 00
Colon	8 15	10 07	4 18	6 55	7 10
Sayago	x 8 25	10 17	4 31	7 05	7 20
Yatay	8 33	10 25	4 35	7 20	7 28
Bella-Vista	8 40	10 31	4 42	7 30	7 35
Central	8 45	10 35	4 49	7 40	7 40

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que correrá de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

x Los trenes á San José pararán en Rodriguez ... [illegible]



Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

LA VELOUTINE ES UN POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE, y abrede ... INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un agrado sorprendente.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de CH. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª SANTIAGO VERSE H.º, Uruguay, 24.

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las sales extraídas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra los acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES.

Los productos arriba mencionados se encuentran en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª



BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.853,105.37	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.013,451.09	Diversos acreedores	» 1.205,217.06
Id.—Moneda corriente	» 286,033.40	Diversos acreedores: c/c	» 286,033.40
		Emision en circulacion	» 661,624.80
	$ 4.152,911.86		$ 4.152,911.86

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Mayo de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

PREVENCION

IMPORTANTE



Habiéndose anunciado la venta judicial de una finca de mi propiedad sita en la calle del 18 de Julio y mandada vender por el Sr. Juez L. de Comercio para satisfacer un crédito del Banco Comercial, debo hacer presente, que aunque tengo la conviccion de que esa finca me pertenece no podré escriturarla al comprador, porque está escriturada á tercera persona, y aunque esa tercera persona ha debido volver á escriturármela segun acuerdo posterior, hasta la fecha no lo he podido conseguir.

Hago presente la verdad de lo que ocurre para prevenir cargos inmerecidos.

Montevideo, Junio 4 de 1877.
jn5.5 *Lino Herosa.*

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.



SILPHIUM CIRENAÏCUM

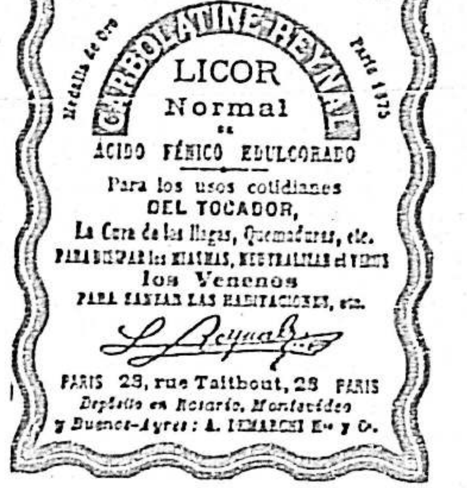
Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,
TÍSIS PULMONAR, Tísis laringea, BRONQUITIS AGUDA, Bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.
Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de los principales poblaciones de Francia.
DEROLE Y DEFFÈS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª



Administracion General
DE
CORREOS

Desde el 15 del corriente, la correspondencia dirijida á la República Argentina y Litoral Oriental, se recibirá en esta Administracion General hasta las tres y media y en la Sucursal de última hora hasta las cuatro.

Montevideo, Junio 2 de 1877.
Jn5.1mes



LA BOTICA INGLESA
... 25 DE MAYO
Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos
Hutchinson y C.ª

CLIV

MEDICAMENTO
ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO
del Dr LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaídas.

Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.

Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *Jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de medicina de Paris; es pues el único remedio *científico*, el único que está revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.

Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exíjase la Firma del Dr LAVILLE *sola garantía de legitimidad* de este producto.

Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Sirop du Dr FORGET — AVISO Á LOS MEDICOS — Jarabe del Dr FORGET — Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios* y todas las enfermedades de pecho, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.
Depósito en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.

Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.

(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. m3-3 meses

GRÁNULOS ANTIMONIALES
DEL
Dr PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia*, la *Clorósis*, la *Amenorrea*, las *Neuralgias* y las *Necrosis*, las *Enfermedades escrofulosas*, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas* de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DIRECCION
DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del segundo patio del Cementerio Central, y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los deudos ó interesados que dentro de noventa dias improrogables y á contar desde esta fecha, deben ocurrir á esta secretaría para obtener el permiso de traslacion.

Concluido este plazo, los restos que aun existan serán llevados al Osario general.

Montevideo, Mayo 28 de 1877.
El Secretario.
m31.1mes



En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

EL DOCTOR
Ernesto Dallera
MÉDICO ITALIANO

Muy conocido como operador en la enfermedad del Cistovario y en la transfusion de la sangre, ahora de regreso de Santiago de Chile, se propone dar consultas y practicar operaciones, despues de su llegada, desde el dia 23 del corriente en adelante, todos los dias, en el hotel Concordia, calle Cerrito, n. 157, desde las once a. m. hasta las cuatro p. m.

Este afamado cirujano solo puede disponer de veinte dias para Montevideo en su viaje de regreso hácia Europa. m15.1mes



Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3 meses

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIA
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
CALLE SOLIS, N.º 2

Este importante establecimiento el primero de su género en el Rio de la Plata, acaba de ser reformado y puesto en condiciones de dar abasto con sus productos, al consumo de esta república y la Argentina.

El perfeccionamiento de las máquinas á vapor con que está dotado, y las que se han encargado á Europa aplicables á la mejora de que es susceptible este ramo, habilitan al establecimiento á ofrecer al público la verdadera economía, productos buenos y baratos.

Se hallará siempre bien provisto de tabacos negros en cuerda y picados que se venderán garantidos y sus acondicionamientos en latas de 1 arroba y de 1 libra.

Constantemente se elaboran los mejores cigarrillos estilo brasilero, papel colorado, papel tabaco, papel hilo, regalías en latas de 50 atados; así como los selectos Patriotas. Cigarrillo negro en atados con melaza y sin ella.

En picadura se hallarán todas las clases conocidas.

Para los cigarreros se venderá tabaco picado con melaza y sin ella, papel cortado, plomo y en general todos los artículos del ramo.

Se corta papel y se pica tabaco á precios equitativos.

Para los pedidos, en la calle 25 de Agosto esq. Solis núm. 2.

Los empresarios:
m25-1 mes *Onofre Friay y C.ª*



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en Montevideo,
A. DEMARCHI H.nos y C.ª

PILDORAS Y JARABE
DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. De vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ATENCION
AL GRAN RESTAURANT DEL VAPOR
QUE SE ABRIRÁ EL DIA 3 DE JUNIO
EN LA CALLE DEL CERRITO, NUM. 166
Frente al Banco Mauá y C.ª
Entre las calles de Treinta y Tres y Misiones

El dueño de dicho establecimiento avisa al público que el que quiera comer bien y barato, vaya á su restaurant seguro que quedará satisfecho; el almuerzo 40 cts. y la comida 50; se reciben pensionistas de 16 pesos para arriba; se llevan viandas á domicilio y se encarga de todo lo concerniente al ramo, como ambigús, banquetes, bodas, etc. etc., contando con un buen personal, cocineros de primer órden y muchas comodidades; hay una sala para doscientos cubiertos. Todos los jueves y domingos, tagliarinis y raviolis.

Buen servicio, mucho esmero y modicidad en los precios, es cuanto ofrece al público su propietario
Cárlos Galuzzi y C.ª
m31.15

Dentro de pocos dias
SE EXHIBIRÁN
EN LA LIBRERIA DE GANDULFO
Los retratos de Bate y C.ª
QUE HAN ESTADO EN LA
ESPOSICION DE FILADELFIA

N. B.—Los nuevos retratos «Portrait Boudoir» se sacan únicamente en la fotografía Bate y C.ª Precio cinco pesos la docena. Estos retratos son de los mas finos de su género que hasta hoy han sido sacados en cualquier parte del mundo.

Tambien hay máquina especial para niños, lo mas rápido y brillante en su trabajo, fabricada espresamente para la casa de Bate y C.ª por el célebre Dalmeyer de Lóndres.

RETRATOS BOUDOIR
Precio, cinco pesos la docena.
m29-

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

ESTABLECIMIENTO
de Horticultura
DE
P. MARGAT Y Hnos.

Se avisa á las personas que necesiten árboles frutales de todas clases, que encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de perales, manzanos, ciruelos, cerezos, damascos, parras, nogales, durazneros, almendros, nísperos del Japon y de Europa, avellanos, castaños, higueras, membrillos del Japon, etc., etc.

Inútil es decir que en cada clase hay una gran cantidad de variedades de las mas selectas.

Tambien este establecimiento posee una numerosa cantidad de naranjos dulces del Brasil, de ombligo, selecta, tangerina, de la China dulce, de hoja y fruta disciplinadas, limones reales, de todo el año, enano de la China, cidras, toronjas reales, una gran coleccion de camelias, magnolias, azaleas, jazmines del cabo y de muchas otras clases, diamelas, así como una gran variedad de plantas, arbustos y árboles de adorno de toda clase que no se detallan por ser demasiado estenso, todo á precios sumamente bajos.

Tambien se hacen ramos de gusto, y de todas las formas que se desee. m31-1 mes

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 8 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Árabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 5 Á 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 348 Europeos dió por resultado 134 curas radicales.* ... [illegible]
Depósito general en Valesa de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, allees Saint-Etienne, 23.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja. Farmacia LEVASSEUR, ... Paris.

NEURALGIAS — Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER.—Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

— Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI h.os y C.ª

FOLLETIN — 131

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES
POR
ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Adelina le agradeció desde el fondo del alma aquel rasgo, que le demostraba que su prometido no echaba en olvido al anciano protector de su infancia.

—De modo, querido maestro, que mañana temprano vendremos mi padre y yo, iremos todos en familia á ver la casa, y dentro de tres dias, el domingo próximo, un sacerdote bendecirá la union de Adelina Kelbert con Rómulo Aguado. Puede usted convidar á quien quiera. Yo por mi parte, como no tengo más que un solo amigo y éste está en la Habana, no convido á nadie.

—Tambien yo, los pocos amigos que tenido—añadió Kelbert riéndose—están en el otro mundo, y de seguro que aunque les invitara no acudirian á la cita; y en cuanto á Adelina, no ha tenido amigas nunca. Estaremos, pues, solos en familia. Tanto mejor, digo, á no ser que don Pedro convide á alguno.

—Solo dos ó tres personas de respeto y de posicion son las que he invitado, una de las cuales, el conde de Castro, nos servirá de padrino.

—Pues entónces, yo escribiré una carta á la duquesa de Dubourg, una contemporánea mia, y alemana como yo y tan amante de la música que ya raya en la monomanía. Es una buena señora que no ha olvidado aún á su maestro Kelbert, y que viene á visitarme de tarde en tarde y á oirme tocar el violin. Escríbela, Adelina; yo firmaré la carta. Dirá que sí; me quiere mucho, y quiere más á mi nieta.

—Entónces, ya nada nos falta.

Aquella velada se pasó pensando en el dia anhelado; velada corta y llena de encantadora poesía, en que dos almas enamoradas se entregaban al dulce ... [illegible] del porvenir.

Rómulo se retiró á las once de la noche.

Cuando nació la aurora del dia siguiente, Adelina abrió la ventana de su cuarto dormitorio, y poco despues oyó la campanilla de su abuelito que la llamaba.

—Con lo que me dijo anoche ese infame de Rómulo—exclamó el anciano al verla entrar—no he podido dormir, y voy á caerme de sueño todo el dia.

—Es muy temprano; puedes dormir un poco,—contestó Adelina.

—No, no. ¿Quién duerme ahora? Llama á la Brígida; vestidme. Quiero estar á punto para cuando vengan mi coche y mi criado acémila. ¡Oh! ¡Qué malos ratos le voy á dar, haciéndole que me pasee por el jardin!

La vejez tiene muchos puntos de contacto con la infancia. El maestro Kelbert no habia efectivamente dormido en toda la noche, pensando en el cochecillo de mano y en la visita al nuevo palacio ofrecidos por Rómulo.

A las siete de la mañana el maestro Kelbert estaba tomando su taza de té con manteca, cuando entró precipitadamente Adelina á decirle que el cochecillo habia llegado, y que era una cosa preciosa.

Lo entraron en la habitacion del enfermo. Kelbert lo estuvo examinando con gran detencion, y luego dijo, como si hablara consigo mismo:

—La generacion moderna tendrá todos los defectos que quieran achacarle sus detractores, pero preciso es confesar que se le deben grandes inventos de utilidad, y sobre todo de comodidad. Ya somos todos unos sibaritas que nos falta poco para pedir limosna. Hé aquí un mueble que puede pasear por todas partes á un pobre tullido como yo. Esto es muy hermoso; sentado en él, podré tomar el aire y el sol. La mecánica con sus recursos pondrá en movimiento mi cuerpo, y podré reirme de mis piernas paralíticas. Rómulo me ha hecho un buen regalo con este mueblecillo. ¡Dios se lo pague!

Kelbert tenia razon; el hombre no cesa de aguzar su ingenio para proporcionar el hombre todas las comodidades imaginables. Cuando se recuerda el siglo pasado y se estudia el presente, se ve el paso de gigante que ha dado la humanidad.

Hoy no hay distancias ni se pasan penalidades para atravesarlas; hoy el universo se comunica con la rapidez de la electricidad; hoy se cruzan esas inmensas soledades del Océano comiendo pan amasado diariamente, carne fresca y helados; hoy un buque no es otra cosa que una fonda flotante donde no se carece de nada, como si se hallara en una gran ciudad.

¡Loor al siglo XIX!

No hace mucho tiempo, un viaje á Filipinas por el cabo de Buena Esperanza costaba muchos meses. El primer ... de navegacion se comia pan; despues, durante siete meses y á veces más, se comia galleta. Con frecuencia se agusanaban las provisiones, y los navegantes padecian enfermedades producidas por el mal estado de los comestibles. Hoy se da la vuelta al mundo sin sufrir la menor molestia, sin dejar las comodidades que proporcionan las grandes ciudades, sin carecer de nada.

Si los compañeros de Colon abandonaran sus tumbas y vieran los vapores que hacen la carrera de la India, lo creerian un sueño.

Los modernos se han dicho:

—La vida es corta; disfrutemos de ella por si la traidora muerte nos sorprende.

Por eso sin duda los modernos tienen el sibaritismo encarnado en el alma.

Preciso es confesar, á despecho de los partidarios del ayer, que un vagon de primera clase vale mas que una galera, y un vapor de hélice mas que una carabela.

CAPÍTULO XI

UN DIA FELIZ

Rómulo habia dispuesto que aquella mañana un sacerdote dijera misa en la capilla; luego debia enseñar la casa, y despues almorzar en el jardin.

Era, por consiguiente, un gran dia para nuestros amigos.

Miéntras el maestro Kelbert examinaba el cochecillo, se presentaron don Pedro y Rómulo. El anciano fué colocado en su butaca con ruedas, y dijo que se encontraba mas cómodo que en su viejo sillon.

Como la distancia era corta, decidieron acompañar á pié al maestro. Brígida cerró la puerta, y se dirigieron todos hácia la casa nueva.

Kelbert se reia viendo la facilidad con que el hombre arrastraba el cochecillo, y decia á su nieta:

—Se va bien, divinamente.

Don Pedro daba el brazo á Adelina, y Rómulo iba al lado del cochecillo hablando con Kelbert.

Pronto llegaron al palacio. El primer asombro fué al pasar la elegante verja que daba paso al jardin.

Kelbert hizo que se detuviera el cochecillo para contemplar en silencio aquellos hermosos árboles, aquellas calles espaciosas y cuarenadas, las estátuas, todo el grandioso golpe de vista que presentaba, y exhalando un suspiro, dos lágrimas se desprendieron de sus ojos, murmurando en voz tan baja que nadie pudo oir:

—Esto es demasiado grandioso para un pobre músico que hace tantos años vive olvidado de los hombres.

Adelina, cogida siempre del brazo de don Pedro, ó por mejor decir, don Pedro ... del brazo de Adelina, la condujo hasta la estufa, en donde multitud de macetas y plantas exóticas ostentaban sus colores y perfumes.

Adelina no pudo contener un grito de admiracion, y dijo:

... estas no me harán olvidar mis flores, sería una ingratitud, y las traeré todas aquí como un querido recuerdo.

Luego continuaron la visita. Vieron el estanque lleno de peces de colores, por cuyas aguas se deslizaban cuatro cisnes, las pajareras, los gallineros, y por último se dirigieron hácia la capilla, donde les esperaba el sacerdote. Allí oyeron misa, y terminada la ceremonia religiosa, como Kelbert demostraba alguna impaciencia por ver su salon de música, fué la primera pieza de la casa que visitaron.

Colocado el cochecillo en medio del salon, Kelbert contempló extasiado todo lo que le rodeaba, y fué reconociendo uno por uno los bustos y los retratos de los grandes músicos que decoraban las paredes.

Al ver á Beethoven y Mozart se quitó el sombrero y dijo conmovido:

—¡Salud, ilustres maestros! ¡Viva Alemania!

Y sus ojos se llenaron de lágrimas.

Se hizo conducir hasta el sitio donde se hallaban el órgano y el piano, y al leer la firma de sus autores, exclamó:

—¡Ah! ¿Qué mayor delicia para un pobre músico cargado de años y de achaques que morir aquí, respirando el perfume de las flores, con la mirada fija en ese cielo azul y oyendo las armoniosas notas de esos sublimes instrumentos?

Kelbert dejó caer la cabeza sobre el pecho; estaba verdaderamente conmovido, y lo estaban tambien todos cuantos le escuchaban.

Para distraerle, para desimpresionarle, Rómulo le dijo:

—Aquí daremos conciertos dirigidos por el maestro Kelbert. Este salon será el templo del arte musical, el nido de la armonía. Vamos á otra parte, pues aun nos queda mucho que ver.

Las habitaciones de los jóvenes prometidos causaron tambien gran efecto y admiracion á Adelina y Kelbert, que á pesar de sus años no habia conocido hasta entónces los milagros que puede hacer el oro.

Cuando lo vieron todo, cuando terminaron las exclamaciones, cuando la felicidad de aquellos seres, que iban pronto á formar una misma familia, rebosaba en todos los semblantes, un criado les anunció que el almuerzo estaba servido en el jardin á la sombra de un elegante cenador.

Kelbert comió con apetito, estaba alegre como un niño rodeado de juguetes, y decia con frecuencia que no recordaba haber experimentado en la vida una alegría tan grande, un placer tan verdadero.

Adelina apenas hablaba; su alma virginal se hallaba tan llena de emociones, tan conmovida, que su silencio era el elocuente silencio de la felicidad.

A las cuatro de la tarde regresaron á su pequeña casa Kelbert y Adelina. Don Pedro y Rómulo se dirigieron á Madrid, pues les quedaba algo que disponer para el dia de la boda, que debia efectuarse el domingo próximo, es decir, tres dias despues.

Cuando Adelina y Kelbert se quedaron solos, el anciano, extendiendo los brazos hácia su nieta, le dijo:

—Ven, hija mia, ven, y abrázame. La dicha que siento es tan grande, que si no lloro, creo que me voy á ahogar.

Aquel anciano y aquella niña permanecieron abrazados y llorando algunos momentos. La felicidad tambien da lágrimas, pero son lágrimas que vivifican, que ensanchan el corazon y hermosean todo cuanto nos rodea.

—¿Qué hemos hecho nosotros—esclamó Adelina—para que Dios sea tan bondadoso y nos colme de dicha tan inmensa? Porque ¿no es verdad, querido abuelito, que yo no merezco tanto?

Kelbert estrechó contra su pecho la cabeza de su nieta, y dijo:

—Tú lo mereces todo; y bien sabe Rómulo que al darte la mano de esposo, él va ganando, porque no todos los hombres, por ricos, por buenos que sean, tienen la fortuna de casarse con uno de esos ángeles de la tierra que Dios protege desde el cielo.

Adelina que habia rodeado con su brazo el cuello del anciano, añadió, acariciando la blanca barba del maestro:

—Si es cierto, como me has dicho muchas veces, que tu felicidad consiste en la mia, estoy segura, querido abuelito, de que hoy eres completamente feliz.

—Lo soy efectivamente viéndote alegre y dichosa; pero tengo celos, y los celos son tan terribles en los niños como en los viejos.

—¿Celos de qué?

—Temo que no me ames tanto como antes.

—Al contrario, te amo mas, porque á mi amor se ha unido el de Rómulo, y eso le da mas fuerza.

Kelbert comprendió que era preciso resignarse con las razones de su nieta.

CAPÍTULO XII

LA MADRINA Y LA NOVIA

El dia señalado para el casamiento, Adelina se levantó muy temprano, se asomó á la ventana de su cuarto, y se quedó mirando el cielo.

La luz del alba se hallaba aun indecisa en el horizonte, y las golondrinas, esperando el primer rayo de sol ... en las cornisas del tejado, charlaban en su misteriosa lengua, felicitándose sin duda por el nuevo dia, que, disipando las sombras y los peligros de la noche, iba á concederles los beneficios del sol, al que tanto aman.

Los gorriones revoloteaban en los aleros del tejado, tranquilizando con sus chirridos el hambre de sus hijuelos.

Adelina no hacia caso ni de las aves, ni de las flores, que le enviaban sus cánticos y sus perfumes. ¿Qué pensaba? Ni ella misma podía esplicárselo.